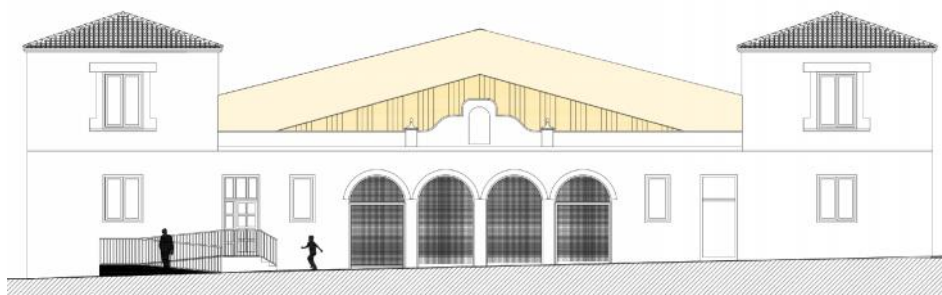




RAFAEL MARTÍNEZ OJEDA
ARQUITECTO



MEMORIA TÉCNICA VALORADA:

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL
CENTRO ESCOLAR . "C.R.A. SIGLO XXI".

CALLE LA CHARCA Nº26.

GUMIEL DE MERCADO - (BURGOS)

Septiembre 2.025

PROMOTOR: Ayuntamiento de Gumiel de Mercado



AYUNTAMIENTO
DE
GUMIEL DE MERCADO



C/ Vitoria nº56 Bis, 3ºD
09004 – Burgos
r.martinez.ojeda@hotmail.com
Armo arquitectura-urbanismo

(Página en blanco)

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A. SIGLO XXI"

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.

**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MEMORIA**

La presente memoria consta de los siguientes documentos:

DOCUMENTO Nº1 - MEMORIA**01 PROMOTOR Y REDACTOR DE LA MEMORIA**Agente promotor
Arquitecto redactor**02 INFORMACIÓN PREVIA**Objeto
Emplazamiento**03 ESTADO ACTUAL****04 MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS OBRAS A REALIZAR**

- 4.1 NORMAS, INSTRUCCIONES Y ORDENANZAS APLICADAS
- 4.2 DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA
- 4.3 JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE CONTROL DE CALIDAD
- 4.4 JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD, LEY 20/1997 Y DECRETO 68/2000

05 JUSTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA**06 NORMAS DE SEGURIDAD Y NORMATIVA APLICABLE****07 PRESUPUESTO**

08 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP) Y DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS APROBADO POR RD 1098/2001, DE 12 DE OCTUBRE (RGLCAP)

DOCUMENTO Nº2 - PRESUPUESTO ESTIMATIVO

Resumen de capítulos y partidas de la obra.
Presupuesto orientativo de ejecución material, de contrata y global de licitación

DOCUMENTO Nº3 – DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

PLANOS

(Página en blanco)

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



DOCUMENTO Nº1 - MEMORIA

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”
CALLE LA CHARCA Nº26- GUMIEL DE MERCADO – BURGOS.

(Página en blanco)

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.

**1 PROMOTOR Y REDACTOR DE LA MEMORIA****Agente promotor**

Se redacta esta memoria valorada por encargo de D. Pedro Gómez Marino con NIF nº 50.792.200-N en calidad de Alcalde-presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Gumiel de Mercado, con CIF nº P0915500-C y domicilio en Calle San Pedro nº1, Gumiel de Mercado (Burgos), con CP: 09443, con el objeto de definir y valorar una serie de obras necesarias como “OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI””, sito en el nº 26 de la Calle La Charca de la localidad de Gumiel de Mercado, con CP 09443 de referencia catastral nº 3630701VM3233S0001LW.

Técnico redactor

Redacta el presente documento D. Rafael Martínez Ojeda, arquitecto superior por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, colegiado nº 2.567 en el Colegio Oficial de arquitectos de Castilla y León-Este, Demarcación de Burgos. Provisto del DNI/NIF 13. 159 749 T, con domicilio profesional a los efectos de notificaciones en C/ Vitoria nº 56 Bis, 3ºD de Burgos, CP 09004.

El presente documento se trata únicamente de una memoria de intervención valorada, procediéndose por tanto mediante la misma únicamente a la descripción de una serie de trabajos que a juicio de este técnico serían los oportunos según las necesidades expuestas por la propiedad. Por tanto, no se trata de un proyecto técnico, ni implica dirección de obra alguna o responsabilidad en la posible realización de las obras en ella descritas, siendo únicamente responsabilidad de la propiedad cualquier futuro perjuicio causado por esta causa a terceros.

El presente documento es copia de su original del que es autor el arquitecto D. Rafael Martínez Ojeda. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

2 INFORMACIÓN PREVIA

Objeto

La presente memoria valorada se redacta para la descripción técnica y valoración de los trabajos que en ella se describen, a efectos de la solicitud subvenciones y ofertas económicas para su ejecución dentro de la parcela sita en el número 26 de la Calle La Charca de la localidad de Gumiel de Mercado, con CP 09443 de referencia catastral nº 3630701VM3233S0001LW.

Las obras descritas podemos dividir las en dos actuaciones independientes, las cuales se consideran como urgentes y necesarias para la **MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A. SIGLO XXI"**;

UNA PRIMERA centrada en la superficie del inmueble en que se encuentran las 2 aulas del centro donde se prevé la ejecución de una serie de acciones de mejora necesarias para el correcto desarrollo de las horas lectivas entre las que se encuentran;

- 1- **Sustitución de carpinterías exteriores** da madera deterioradas, que permitan una mejora de la estanqueidad y la eficiencia energética, así como una reducción de ruido.
- 2- **Mejora de pavimentos en el aula de la planta baja**, que presenta desperfectos evidentes, con piezas rotas. Desigualdades, hundimientos puntuales,... Se prevé la instalación de un pavimento superpuesto de tarima flotante tipo AC5 o similar, con la correspondiente mejora de la transmitancia térmica del pavimento y la mejora del confort térmico para los niños.
- 3- **Revisión y mejora de la instalación eléctrica**, con **sustitución de las luminarias** existentes en las aulas y en las zonas de paso por otras nuevas más eficientes tipo LED, con sistema UGR16 antideslumbramiento que supongan una mejora tanto en el consumo energético como en la calidad lumínica de las aulas.
- 4- **Instalación de señalización** de emergencia de evacuación aulas, baños, escalera, puerta salida,.. ya que o bien carece de ella, se encuentran incompletos o se presentan un estado de conservación deficiente.

LA SEGUNDA de las intervenciones propuestas se centra en la mejora de la superficie cubierta del patio polideportivo del colegio a través del que se accede al aula multiusos y que constituye su vía de evacuación. Si bien se ha procedido recientemente a la ejecución de obras de ampliación y cerramiento, la superficie de la cubierta previa existente que se mantiene es de chapa sencilla de acero y lucernarios deteriorados, lo que hace evidente la necesidad de una actuación que le permita integrarse con el resto y mejore la eficiencia energética de la instalación haciendo está más confortable para su uso. Las actuaciones necesarias serían las siguientes;

- 1- **Sustitución de los paneles** de chapa de la cubierta **existente** por otros nuevos tipo sándwich de 3 cm de espesor machihembrado de chapa de acero con espuma rígida de poliuretano. Color rojo, conformado con doble chapa de acero, lacado ambas caras y con relleno intermedio de espuma de poliuretano; perfil anclado a la estructura mediante ganchos o tornillos autorroscantes, con lucernarios ejecutados mediante Paneles de policarbonato

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A. SIGLO XXI"

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



celular de estructura multicámara de 7 paredes con 30 mm de espesor y 1000 mm de ancho tipo ironlux o similar, tal y como se indica en la documentación gráfica que define el presente documento a fin de mejorar la iluminación interior de la instalación. Superficie 19,50 m x 20,25 m.

Esta solución supone una mejora del aislamiento térmico y acústico del patio cubierto, evitando a su vez la formación de condensaciones, lo que conllevará una mejora en el uso de la instalación.

- 2- **Mejora en la protección de la estructura existente** en la fase inicial de la cubierta del patio y su integración con el resto de la reciente ampliación mediante la aplicación de esmalte antioxidante de color blanco en cinco pórticos ejecutado mediante pilares 20x20 cm y cerchas metálicas, y las correas de apoyo de los paneles, así como el resto de subestructura horizontal de anclaje de los paneles de cerramiento de la última fase y de la cercha de descuelgue para anclaje de este cerramiento. Se procederá a su vez a la imprimación y pintado de los pesebrones existentes de acero galvanizado.
- 3- **Mejora del alumbrado**, sustituyendo las luminarias por dispositivos tipo LED.
- 4- **Instalación de señalización de emergencia y evacuación** del aula multiusos, patio, puerta de salida,...

Las actuaciones propuestas suponen una mejora necesaria para el uso del centro escolar.

Las obras descritas en la presente memoria No afectan a la estructura del inmueble por tanto se trata en todo caso de obras de carácter menor.

No afecta en ningún caso a instalaciones del inmueble como agua/saneamiento, instalación de calefacción,... Únicamente se procederá a la revisión de la instalación eléctrica, con la sustitución de las luminarias descritas por otras nuevas más eficientes y aquellos mecanismos deteriorados.

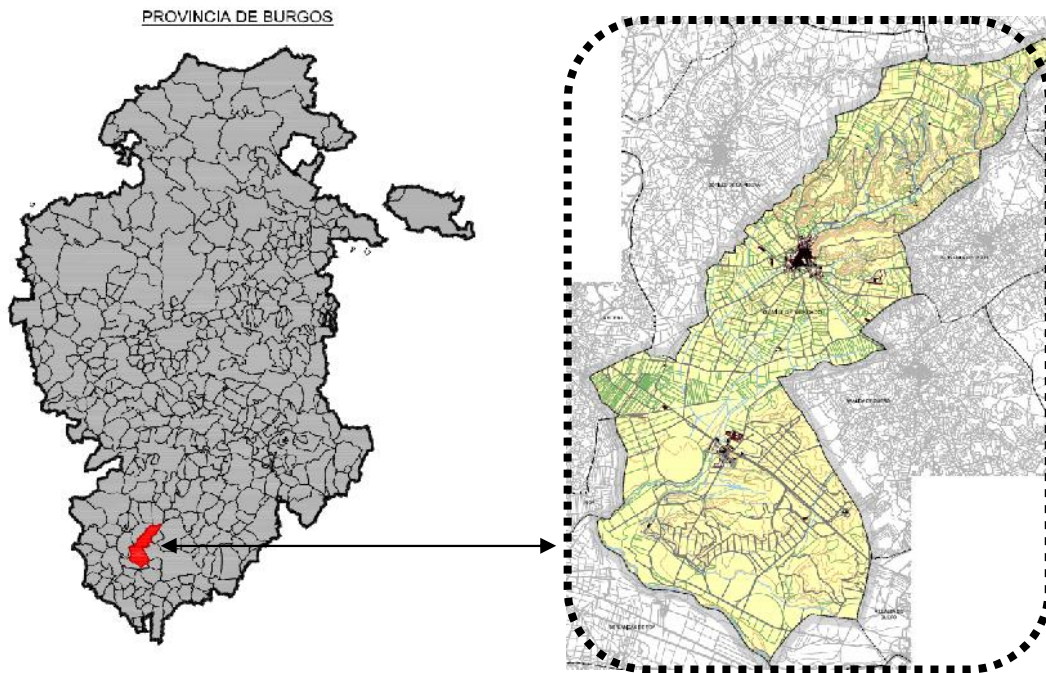
El objeto de la memoria no es otro que definir y valorar las obras necesarias para la ejecución de los trabajos que se consideran necesarios en ella descritos, así como la correspondiente justificación su conveniencia.

Para la definición técnica de la pista, se han tenido en cuenta las condiciones mínimas recogidas en las Normas Urbanísticas Municipales de Planeamiento en vigor, adaptadas a la Ley de Ordenación del Territorio de la comunidad de Castilla y León (Ley 10/1998, de 5 de diciembre) y a la Ley de Urbanismo de Castilla y León (Ley 5/1999, de 8 de abril), aprobadas definitivamente por la Comisión Territorial de Ambiente y Urbanismo de Burgos de la Junta de Castilla y León con fecha 11 de noviembre del 2014, y publicado el correspondiente Acuerdo de Aprobación en el B.O.C.y L. con fecha 17 de diciembre de 2014.

Los terrenos sobre los cuales se prevé la ejecución de la instalación descrita son en todo caso de Titularidad Municipal.

Emplazamiento

La localidad de Gumiel de Mercado se encuentra situada en la provincia de Burgos, a aproximadamente a 72 km. de la capital y a 14 km. de Aranda de Duero. Tiene un área de 57,71 km², ubicado a 829 metros de altura sobre el nivel del mar, con una población aproximada de 350 habitantes.



El inmueble objeto de intervención se encuentra situado al sur del municipio en el nº 26 de la Calle la Charca dentro del núcleo urbano de la localidad de Gumiel de Mercado, siendo su referencia catastral nº 3630701VM3233S0001LW, rodeado por las Calles Avenida de Gomel, Calle Las Olmas y Calle La Charca, siendo el uso principal del mismo el de Centro escolar de educación infantil y primaria.

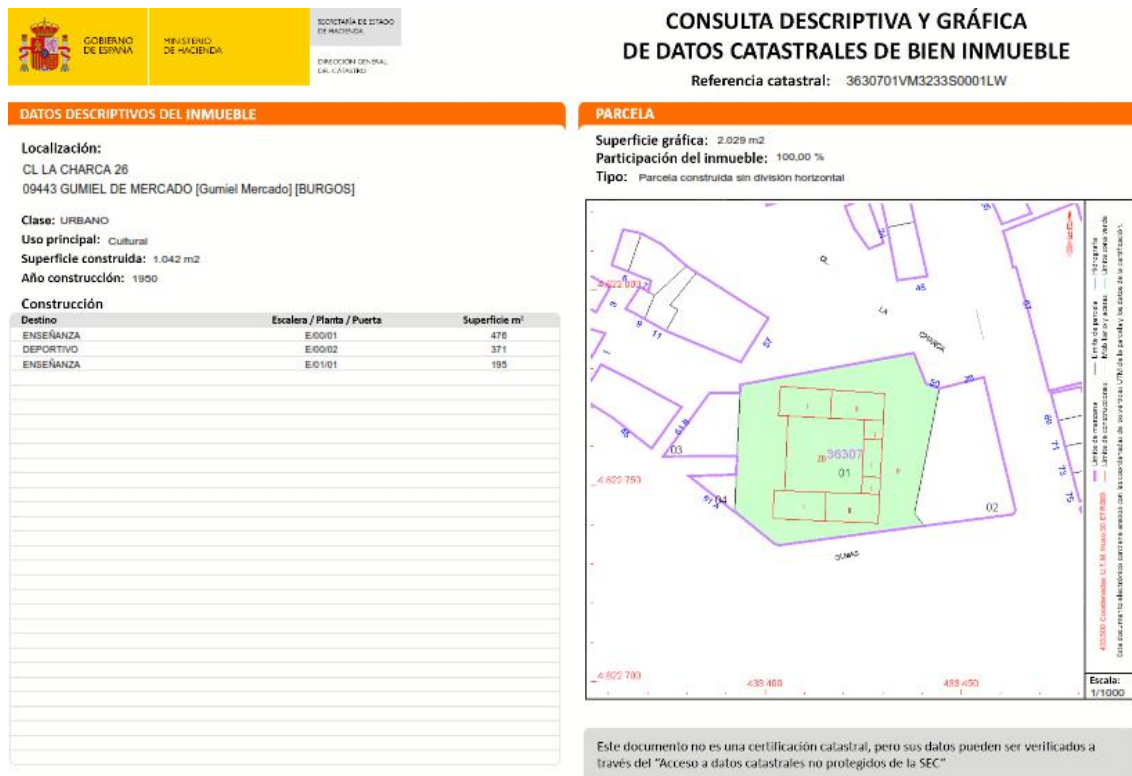


OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A. SIGLO XXI"

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado, Burgos.



Se adjunta a continuación la ficha correspondiente de consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales del bien inmueble de uso cultural.

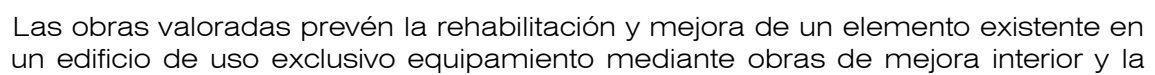


Normas Urbanísticas Municipales de Gumiel de Mercado

El municipio de Gumiel de Mercado cuenta con Normas Urbanísticas Municipales de Planeamiento en vigor, adaptadas a la Ley de Ordenación del Territorio de la comunidad de Castilla y León (Ley 10/1998, de 5 de diciembre) y a la Ley de Urbanismo de Castilla y León (Ley 5/1999, de 8 de abril), aprobadas definitivamente por la Comisión Territorial de Ambiente y Urbanismo de Burgos de la Junta de Castilla y León con fecha 11 de noviembre del 2014, y publicado el correspondiente Acuerdo de Aprobación en el B.O.C.y L. con fecha 17 de diciembre de 2014. Dicha Normativa se aplica de acuerdo con el régimen legislativo vigente establecido por:

- Ley del Suelo (Real Decreto Legislativo 2/2008 de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo.
- Ley 5/1999, de 8 de abril de Urbanismo de la Junta de Castilla y León, modificada por las Leyes 10/2002 de 10 de julio, 21/2002 de 27 de septiembre, 10/2003 de 23 de diciembre, 13/2005 de 27 de diciembre, y la Ley 4/2008 de 15 de septiembre, de Medidas de Urbanismo y Suelo, Ley 7/2014, de 12 de septiembre de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo y sus Reglamentos de Desarrollo.

La parcela objeto del presente documento se encuentra situada dentro del en **Suelo Urbano Consolidado** y grafiada como **EQ1**, en concreto para la misma es



OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



sustitución de la superficie de cubierta de chapa grecada existente por otra nueva tipo sándwich en color rojo, por lo que en cuanto a las Condiciones estéticas particulares establecidas en el Capítulo 6 del título 3 de las presentes Normas Urbanísticas, el Ayuntamiento es quien decide si es apropiada, teniendo en cuenta a su vez que el artículo 35 de las NNUUMM establece que en este tipo de edificios de uso exclusivo incluso pueden variarse las condiciones de altura, posición y estética, previa autorización y visto bueno de las Comisiones Territoriales de Urbanismo y Patrimonio

Por lo que, a juicio de este técnico, las obras de rehabilitación propuestas, previa aprobación de la presente memoria por parte del Ayuntamiento de Gumiel de Mercado, cumplen con la normativa Urbanística aplicable en Gumiel de Mercado, este punto se desarrolla de forma más detallada en apartados posteriores de la presente memoria.

3 ESTADO ACTUAL

El edificio objeto de las obras descritas en la presente memoria valorada se encuentra situado en el número 26 de la Calle La Charca, siendo su referencia catastral nº 3630701VM3233S0001LW, se trata de un inmueble de uso público “Centro escolar” de carácter aislado, destinado al uso de docente, cultural y deportivo.

Se trata de un inmueble que originalmente presentaba una forma de U, con acceso a través de una pieza principal biporticada y dos alas laterales en las cuales se situaban las aulas y dependencias escolares, de las cuales actualmente únicamente se encuentra en servicio el ala Sur.

En el centro del complejo escolar se encuentra situado el patio de recreo, que originalmente se encontraba descubierto y sobre el cual se levantó una estructura metálica ejecutada mediante una estructura principal de pilares y cerchas metálicas sobre las que se apoyan correas longitudinales que sustentan paneles de chapa grecada con acabado en color rojo intercalando paneles de policarbonato traslucido que posibilitan la iluminación del patio ahora cubierto.

Posteriormente en el año 2023, se procedió a la ampliación y cierre del patio en su cuerda oeste mediante pórticos de estructura metálica y cerramientos tipo sándwich de 3 cm de espesor machihembrados de chapa de acero con espuma rígida de poliuretano. Color rojo, conformado con doble chapa de acero, lacado ambas caras y con relleno intermedio de espuma de poliuretano, con lucernarios ejecutados mediante Paneles de policarbonato celular de estructura multicámara de 7 paredes con 30 mm de espesor y 1000 mm de ancho tipo ironlux o similar.

Se considera absolutamente necesaria la sustitución de cinco de sus ventanas, actualmente de madera, que presentan un evidente estado de deterioro, con zonas en avanzado estado de putrefacción en las que se aprecia el ataque de xilófagos.

El sistema de iluminación se encuentra obsoleto, ejecutado en aulas y zona de paso mediante luminarias dotadas de tubos fluorescentes, y en la parte antigua del patio mediante luminarias incandescentes, por lo que se considera necesaria su renovación por otro sistema más eficiente y de mayor calidad mediante dispositivos tipo LED.

El suelo del aula de la planta baja del colegio presenta desperfectos evidentes y

hundimientos, siendo necesaria una actuación sobre el mismo.

Las obras previstas pretenden una mejora cualitativa tanto de las aulas del inmueble como de su patio, en cuanto a aislamiento térmico y acústico con mejora de acabados, y permiten una mejora en cuanto a su uso.

Se adjunta a continuación documentación fotográfica en la que se puede comprobar el estado actual de las instalaciones.

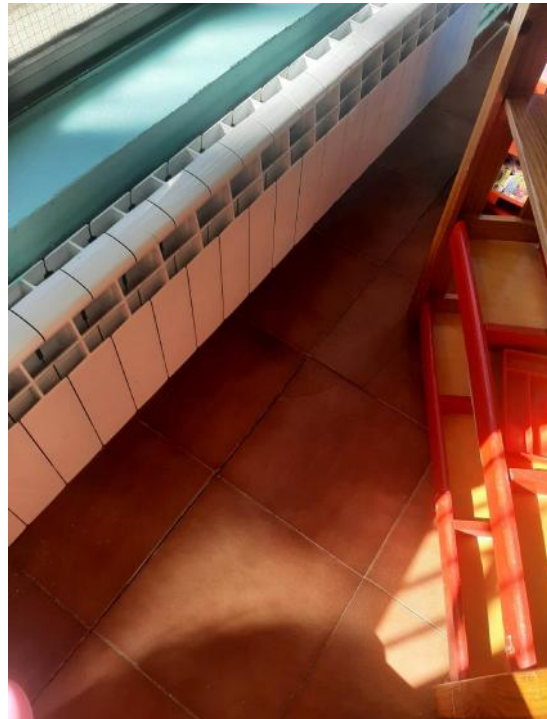
Carpinterías



OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A. SIGLO XXI"
Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



Suelo aula planta baja



Instalación eléctrica y luminarias



OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



Patio Cubierto.





OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



4 MEMORIA DESCRIPTIVA Y TÉCNICA DE LAS OBRAS A REALIZAR

4.1 NORMAS, INSTRUCCIONES Y ORDENANZAS APLICADAS

En la redacción de este documento se han tenido en cuenta:

- Normas Urbanísticas Municipales de Gumiel de Mercado
- Ministerio de Fomento
- Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras (Junta C y L)
- Normas NIDE
- Instrucción 6.1-I.C. Secciones de Firme
- Decreto 217/2001, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Accesibilidad y Supresión de Barreras. (Junta C. y L.)
- Instrucción 5.2-I.C. Drenaje Superficial
- Requisitos exigidos por la Compañía Suministradora, Iberdrola, S.A.U
- Normas UNE y Recomendaciones UNESA que sean de aplicación
- Normativa Técnica. Iberdrola, S.A.
- Normativa Técnica Específica de Telefónica SA.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes PG-3 y modificaciones.
- Norma 8.2. IC Marcas viales
- Normas, ordenanzas y Reglamentos de aplicación relativos a la Seguridad y Salud en el Trabajo y en particular el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de Construcción.
- Normas tecnológicas NTE
- Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Estado.
- Instrucciones Técnicas Complementarias (Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto de 2002).
- Ley 10/1998, de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León.
- Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.
- Decreto 22/2004, de 29 de enero, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León y posterior modificación

Condiciones de los Materiales:

La Propuesta contemplará el cumplimiento de todos aquellos aspectos que se deriven del obligado cumplimiento de la Normas Básicas de Edificación y todo tipo de Normativa Sectorial aplicable al caso, así como el cumplimiento de las Normas tecnológicas (NTE).

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A. SIGLO XXI"

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.

**4.2 DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA**

El presente documento se trata exclusivamente de una memoria valorada de las obras que se estiman necesarias, y no de un proyecto de ejecución.

Los pasos que se consideran más apropiados para la ejecución de los trabajos previstos son:

1- Sustitución de ventanas de madera deterioradas, por otras nuevas de PVC, que permitan una mejor de la estanqueidad y la eficiencia energética, así como una reducción de ruido.

- a. 2 unidades 150 x 85 cm
- b. 2 unidades 150 x 85 cm
- c. 1 unidad circular de diámetro 80 cm

2- Mejora de pavimentos en el aula de la planta baja, que presenta desperfectos evidentes, con piezas rotas. Desigualdades, hundimientos puntuales,... Se prevé la instalación de un pavimento superpuesto de tarima flotante tipo AC5 o similar, lo que supone una mejora del aislamiento térmico y del confort en el aula.

3- Revisión y mejora de la instalación eléctrica, con sustitución de las luminarias existentes en las aulas y en las zonas de paso por otras nuevas más eficiente tipo LED, con sistema UGR16 antideslumbramiento que supongan una mejora tanto en el consumo energético como en la calidad lumínica de las aulas.

- a. Sustitución de cinco luminarias suspendidas "tipo 1", por pantallas nuevas de iluminación LED, modelo Nassel "NAS44B UGR 16" de la casa Normalit o similar, con difusor microprismático de muy baja luminancia, según ficha adjunta.
- b. Sustitución de cuatro luminarias en aulas "tipo 2", por pantallas nuevas de iluminación LED, modelo Luzerna Avant "LX54GB UGR 16" de la casa Normalit o similar, según ficha adjunta.
- c. Sustitución de luminarias existentes en el patio cubierto por 13 nuevos proyectores tipo LED de 100W, de idénticas características a los instalados en la ampliación previa del patio.

4- Instalación de señalización de emergencia de evacuación aulas, baños, escalera, puerta salida, patio cubierto, etc..., ya que o bien carece de ella o se encuentran en estado de conservación deficiente.

5- Montaje de Redes de Seguridad horizontales, colocado previo al inicio de los trabajos con red Tipo "S" y cuerda perimetral, fijadas a la estructura del edificio con cuerdas de polipropileno de 10 mm de diámetro de un solo uso, como elemento de protección colectiva durante los trabajos de montaje de desmontaje y montaje de cubierta. Con certificado de montaje conforme a norma UNE 1263-2.

6- Desmontaje de la cubierta de chapa existente y sus policarbonatos, así como del tramo de cierre existente en su lindero oeste.

7- Suministro e instalación de cerramiento formado por panel sándwich aislante para fachadas, de 40 mm de espesor y 1100 mm de ancho, formado por dos paramentos de chapa lisa de acero galvanizado, de espesor exterior 0,5 mm y espesor interior 0,5 mm y alma aislante de poliuretano de densidad media 40 kg/m³, con sistema de fijación oculto, fijado mediante piezas especiales, i/

replanteo, aplomado, recibido de cercos, colocación de canalizaciones, recibido de cajas, elementos de remate, piezas especiales y limpieza.

8- Suministro e instalación de Cubierta completa formada por panel sándwich de 3 cm de espesor machihembrado de chapa de acero con espuma rígida de poliuretano. Color rojo, conformado con doble chapa de acero, lacado ambas caras y con relleno intermedio de espuma de poliuretano; perfil anclado a la estructura mediante ganchos o tornillos autorroscantes, i/p.p. de tapajuntas, remates, piezas especiales de cualquier tipo, medios auxiliares. l/pp de Paneles de policarbonato celular de estructura multicámara de 7 paredes con 30 mm de espesor y 1000 mm de ancho tipo ironlux o similar, tal y como se indica en la documentación gráfica que define el presente proyecto a fin de mejorar la iluminación interior de la instalación.

9- Suministro e instalación de Remate para cumbrera de cubierta de paneles de acero, mediante chapa plegada de acero, con acabado galvanizado, de 0,8 mm de espesor, 40 cm de desarrollo y 3 pliegues, con junta de estanqueidad.

10- Suministro e instalación de Remates de inicio y final de paneles de cubierta.

11- Ejecución de tratamientos de pintura sobre la estructura y subestructura metálicas existentes para la protección de pilares, cerchas, correas y resto de subestructura existente con esmalte antioxidante uretaneado compuesto por:

- a. Limpiado y cepillado de zonas a pintar.
- b. Aplicación de dos manos con esmalte antioxidante uretaneado en color a elegir por la propiedad

12- Se procederá a la carga y transporte por medios mecánicos del material no reutilizado en la obra, a vertedero autorizado, habiéndose tenido en cuenta las tasas correspondientes de gestión de residuos, debiendo aportarse al ayuntamiento el certificado correspondiente de su gestión.

13- Se procederá a la ejecución de un control de calidad de las obras ejecutadas, según normativa de aplicación, debiendo aportar al ayuntamiento un documento que lo acredite.

14- Por la propiedad y / o la empresa que vaya a realizar las obras, se deberán tomar y disponer las medidas correctoras determinadas por la legislación vigente sobre Seguridad y Salud en la Construcción, así como sobre Prevención de riesgos laborales, con el fin de eliminar y / o minimizar los posibles riesgos, que para las personas y / o los bienes, pudieran derivarse de la realización de las obras.

4.3 JUSTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE CONTROL DE CALIDAD

Es de aplicación el decreto 238/1996, de 7 de noviembre, por el que se regula el Control de la calidad en la Construcción.

Se realizará un seguimiento de los materiales y de la puesta en obra de los mismos mediante el correspondiente Plan de Control de Calidad no incluido en el presente documento y que deberá ser presentado conjuntamente por el promotor.

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.

**4.4 JUSTIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD, LEY 20/1997 Y DECRETO 68/2000**

Las obras valoradas en el presente documento se encuentran dentro de los supuestos del ámbito de aplicación de la Normativa de Accesibilidad, Ley 20/1997 y Decreto 68/2000 de 11 de abril, al contener espacios destinados a fines que impliquen concurrencia pública, al tratarse sustancialmente de un proyecto de urbanización., se encuentra incurso a lo establecido en el capítulo II de la citada normativa.

Los itinerarios son accesibles a cualquier persona, cuentan con una anchura mínima superior a 1,50 m. quedando garantizado el recorrido peatonal. Los pavimentos proyectados son adecuados para su tránsito. Las arquetas y tapas de registro proyectadas no sobresalen del nivel de suelo terminado, evitándose los elementos sobresalientes y peldaños en la ejecución de dichas tapas.

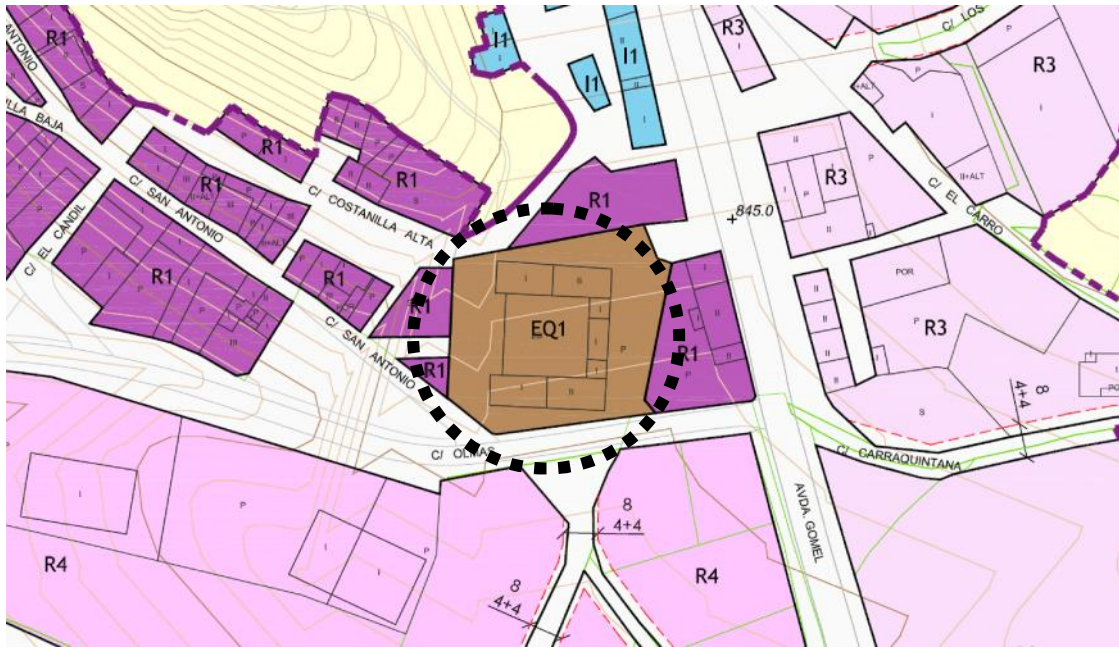
Las medidas de seguridad recogen las disposiciones de seguridad de índole colectiva durante la ejecución de las obras. El ámbito de las mismas será vallado perimetralmente y se señalizará convenientemente conforme al Estudio Básico de seguridad y salud.

5 JUSTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA

La parcela sobre la que se proyecta la ejecución de las obras descritas se emplaza en la localidad de Gumiel de Mercado, que cuenta con normativa urbanística propia definitivamente aprobada.

Así pues le son de aplicación Las Normas Subsidiarias Municipales de Planeamiento en vigor, adaptadas a la Ley de Ordenación del Territorio de la comunidad de Castilla y León (Ley 10/1998, de 5 de diciembre) y a la Ley de Urbanismo de Castilla y León (Ley 5/1999, de 8 de abril), aprobadas definitivamente por la Comisión Territorial de Ambiente y Urbanismo de Burgos de la Junta de Castilla y León con fecha 11 de noviembre del 2014, y publicado el correspondiente Acuerdo de Aprobación en el B.O.C.y L. con fecha 17 de diciembre de 2014.

La parcela objeto del presente documento se encuentra situada dentro del en **Suelo Urbano Consolidado** y grafiada como **EQ1**, en concreto para la misma es de aplicación la **“Ordenanza 6” de Equipamiento Comunitario**.

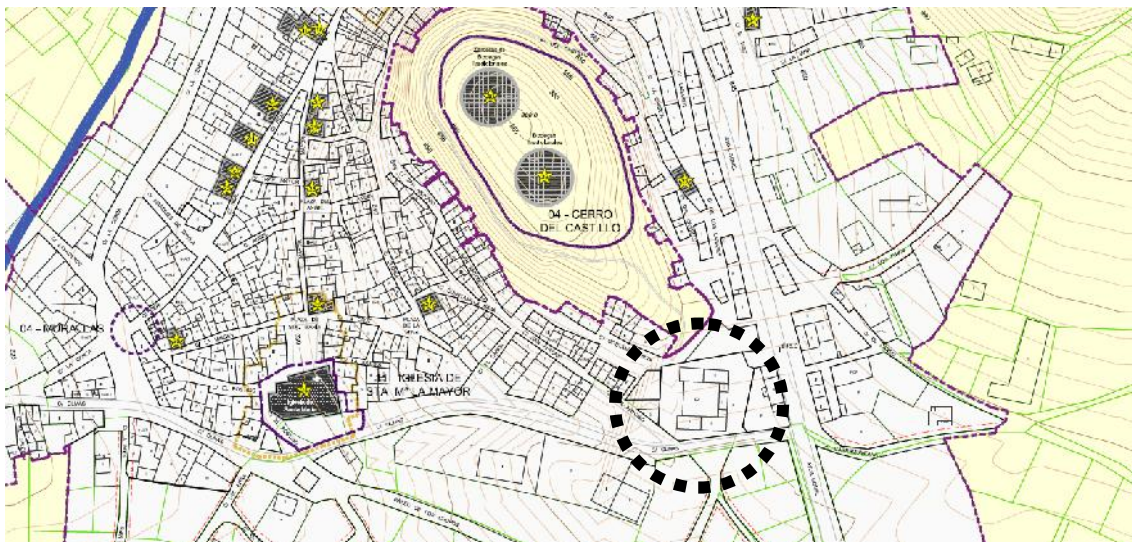


ORDENANZAS

R1	Ordenanza 1 - Casco Antiguo
R2	Ordenanza 2 - Ampliación de Casco I
R3	Ordenanza 3 - Ampliación de Casco II
R4	Ordenanza 4 - Vivienda Aislada
I1	Ordenanza 5 - Lagares
EQ1	Ordenanza 6 - Equipamiento Comunitario
EL1	Ordenanza 7 - Zonas Verdes
	Viario

CATÁLOGO

	Elto. Catalogado (Protección Ambiental)
	Elto. Catalogado (Protección Estructural)
	Elto. Catalogado (Protección Integral)
	Número de Ficha de Catálogo
	Delimitación del Entorno de Protección
	Elto. Declarado Bien de Interés Cultural



Así mismo cabe informar que el inmueble objeto de la presente memoria valorada no se encuentra dentro de aquellos definidos en el catálogo de elementos protegidos de la localidad por lo que presenta ningún tipo de protección especial.

Las obras propuestas en el presente documento no modifican en ningún caso el

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A. SIGLO XXI"

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



Uso del inmueble que se mantiene como Dotacional según lo establecido en el Capítulo 4. Uso Dotacional de las NNUUMM de Gumiel de Mercado, y en concreto dentro de la Sección 1ª. Uso Equipamiento, según la cual se establecen dentro del Equipamiento colectivo aquellos locales, instalaciones, construcciones y espacios asociados destinados a servicios de carácter escolar, cultural, religioso, asistencial, sanitario, institucional, administrativo o general.

Para la parcela en la cual se pretende actuar la ordenanza de aplicación es la "Ordenanza 6" de Equipamiento Comunitario definida en el Artículo 109, de las NNUUMM de Gumiel de Mercado.

Las obras valoradas prevén una rehabilitación y mejora de un elemento existente en un edificio de uso exclusivo equipamiento mediante la sustitución de la cubierta de chapa grecada existente por otra nueva tipo sándwich en color rojo, por lo que en cuanto a las Condiciones estéticas particulares establecidas en el Capítulo 6 del título 3 de las presentes Normas Urbanísticas, el Ayuntamiento es quien decide si es apropiada, teniendo en cuenta a su vez que el artículo 35 de las NNUUMM establece que en este tipo de edificios de uso exclusivo incluso pueden variarse las condiciones de altura, posición y estética, previa autorización y visto bueno de las Comisiones Territoriales de Urbanismo y Patrimonio

6 NORMAS DE SEGURIDAD Y NORMATIVA APLICABLE

Se tendrá en cuenta las normas de seguridad a aplicar en la obra, resultando al menos de aplicación las siguientes normativas:

- Ley 31/1995 de Prevención de riesgos Laborales.
 - Ley 54/2003 de Reforma de marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Real Decreto 1627/1997 de Seguridad y Salud en las obras de construcción.
- N. N. U. U. de planeamiento municipal

7 PRESUPUESTO

Asciende el **Presupuesto de Ejecución Material** a la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (49.204,81 €)**.

Asciende el **Valor Estimado** (Gastos Generales y Beneficio Industrial incluidos), a la cantidad de **CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS. (58.553,72 €)**.

Asciende el **Presupuesto de base de licitación** (IVA incluido), a la cantidad de **SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (70.850,00 €)**.

8 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (LCSP) Y DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS APROBADO POR RD 1098/2001, DE 12 DE OCTUBRE (RGLCAP)

8.1.- Obra completa.

El presente documento contempla una obra completa en el sentido definido en apartado 3 del Art. 13 “contrato de obras” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Dado que es susceptible, a su terminación, de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto y comprende todos y cada uno de los elementos que son precisos para la utilización de la obra.

8.2.- Autorizaciones y concesiones.

Se tiene la total disponibilidad de los terrenos, por ser propiedad de las juntas vecinales. No se requiere, por tanto, de expropiación alguna. Dado que el Organismo que realiza la orden de encargo es el propio Ayuntamiento, no son necesarias autorizaciones complementarias.

8.3.- Desarrollo de los trabajos. Previsión de plazos para el desarrollo de la obra

Se estima suficiente un plazo de ejecución de DOS MESES Y MEDIO (2,50 MESES), para las obras a realizar, desde la firma del acta de replanteo y el plazo de garantía en 1 año, desde la terminación de la obra.

Está incluido un periodo de tiempo para imprevistos.

8.4.- Revisión de precios.

Dado el plazo de ejecución de las obras, de acuerdo no procedería la inclusión de Cláusulas de Revisión de Precios, no obstante, en caso de ser necesario la revisión de precios se hará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 103, 104 y 105 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

8.5. - Categoría de clasificación del contrato

Conforme al Artículo 26 “Categorías de clasificación de los contratos de obras” del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Los contratos de obras se clasifican en categorías según su cuantía.

La expresión de la cuantía se efectuará por referencia al valor estimado del contrato, cuando la duración de éste sea igual o inferior a un año, y por referencia

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



al valor medio anual del mismo, cuando se trate de contratos de duración superior.

Las categorías de los contratos de obras son las siguientes:

- Categoría 1, si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros.
- Categoría 2, si su cuantía es superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros.
- Categoría 3, si su cuantía es superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros.
- Categoría 4, si su cuantía es superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros.
- Categoría 5, si su cuantía es superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros.
- Categoría 6, si su cuantía es superior a cinco millones de euros.

Por tanto, se justifica la “Categoría 1” del contrato, ya que su cuantía es inferior a 150.000 euros.

8.6.-Clasificación de la empresa contratista.

Conforme al Artículo 77. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: “Para contratar con las Administraciones Públicas la ejecución de contratos de obras de importe igual o superior a 500.000 euros (.), será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado.”

Por tanto, y a la vista del importe de la obra prevista **no será necesaria la Clasificación.**

Se juzga suficiente para el tipo de obras que se pretenden ejecutar que el contratista demuestre suficiente capacidad técnica y solvencia económica para poder acometer las citadas obras.

8.7.-Plazo de ejecución y garantía.

El **plazo de ejecución** de las obras se establece en **DOS MESES Y MEDIO (2,50 meses)**, y el **plazo de garantía será de un año** a partir del momento en que tenga lugar la recepción de las obras.

8.8.- Otros requisitos.

El presente proyecto no ha de ser sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, por no encontrarse dentro de los supuestos recogidos en los Anexos 1 y II de la Ley 8/1.994 de 24 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León, así como el Decreto Legislativo 1/2000, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la

Ley de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León.

El Ayuntamiento ha de aprobar de forma previa el presente documento y por tanto decidir si es apropiada la sustitución de la cubierta de chapa grecada roja existente por otra nueva tipo sándwich del mismo color rojo, teniendo en cuenta a su vez que el artículo 35 de las NNUUMM establece que en este tipo de edificios de uso exclusivo incluso pueden variarse las condiciones de altura, posición y estética, previa autorización y visto bueno de las Comisiones Territoriales de Urbanismo y Patrimonio.

En relación con el artículo 99 “objeto del contrato” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación podrá no dividir en lotes el objeto del contrato cuando existan motivos válidos, que deberán justificarse debidamente en el expediente. Dada la naturaleza de las obras descritas en este documento a juicio de este técnico la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato podría llegar a dificultar la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, teniendo en cuenta que su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes supondría la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes.

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



Con todo lo anteriormente expuesto, completado con la documentación que junto a esta Memoria conforma la presente Memoria valorada para los trabajos que en ella se definen de **OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”**, en el nº 26 de la Calle La Charca de la localidad de Gumiel de Mercado, con CP 09443 de referencia catastral nº 3630701VM3233S0001LW, debidamente completada con la documentación que junto a esta Memoria la conforma, queda ésta, a juicio de este Arquitecto debidamente completada.

Burgos, septiembre de 2025

El Alcalde- presidente

EL ARQUITECTO

D. Pedro Gómez Marino
Ayuntamiento de Gumiel de Mercado

D. Rafael Martínez Ojeda

(Página en blanco)

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



VALORACIÓN - PRESUPUESTO ESTIMATIVO

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”
CALLE LA CHARCA Nº26- GUMIEL DE MERCADO – BURGOS.

(Página en blanco)

RESUMEN DE PRESUPUESTO

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS.....	3.353,68	6,82
02	CARPINTERÍA.....	4.010,00	8,15
03	ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN.....	5.465,68	11,11
05	TRATAMIENTOS Y PINTURAS.....	5.786,65	11,76
06	CERRAMIENTOS Y OTROS.....	27.237,40	55,36
07	CONTROL DE CALIDAD.....	430,36	0,87
08	SEGURIDAD Y SALUD.....	2.170,23	4,41
09	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	750,81	1,53
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		49.204,81	
13,00% Gastos generales.....		6.396,62	
6,00% Beneficio industrial.....		2.952,29	
SUMA DE G.G. y B.I.		9.348,91	
21,00% I.V.A.....		12.296,28	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		70.850,00	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		70.850,00	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SETENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS

GUMIEL DE MERCADO, a septiembre de 2025.

El promotor

El Arquitecto

Ilmo. Ayto. de Gumiel de Mercado

D. Rafael Martínez Ojeda

(Página en blanco)

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS									
01.01	UD PREPARACIÓN DE SUPERFICIE Preparación de la superficie para la colocación posterior del suelo laminado que incluye la eliminación a mano de rodapiés cerámicos existentes (9+6+9+6 ml), y el picado y nivelado de la zona dañada junto a la ventana, estimando 3 m². Incluso parte proporcional de retirada de escombros, carga y transporte a vertedero o planta de reciclaje. Según normas.	1				1,00			
							1,00	550,00	550,00
01.02	m2 PAV.LAMINADO T/INTENSO 1200x195x7mm Pavimento laminado en laminas de 1200x195 mm. y 7 mm. de espesor, clase de uso 33 (UNE 13329) con acabados en roble, haya cerezo, arce, pino y fresno, constituido por base de UHDF revestidas en cara decorativa con un termolaminado de alta presión, para tránsito intenso, con resistencia al fuego CFL (s/n UNE-23727), a la abrasión AC5 y al impacto IC3, colocado sobre un filme de polietileno (como barrera de humedad) y una capa de espuma de polietileno de 2 mm. espesor (como aislante termo-acústico), sobre superficie seca y nivelada, encolando el machihembrado con cola de PVA, i/p.p. rodapié y perfiles de terminación.	1	9,00	6,00		54,00			
							54,00	51,92	2.803,68
TOTAL CAPÍTULO 01 PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS									3.353,68

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CARPINTERÍA									
02.01	UD CARPINT.PVC 1 HOJA 850X150 MM. BAÑO								
	Suministro e instalación de carpintería en ventana de dimensiones 850 mm de ancho y 1500 mm de alto, de una hoja oscilobatiente con apertura hacia el interior mediante perfiles de PVC primera calidad 80 mm, imitación madera color roble dorado, soldados a inglete, que incorporan cinco cámaras interiores, tanto en la sección de la hoja como en la del marco, para mejora del aislamiento térmico; galce con pendiente del 5% para facilitar el desagüe; con refuerzos interiores, juntas de estanqueidad de EPDM manilla y herrajes; con refuerzos interiores de acero galvanizado, instalada sobre precerco de aluminio y ajustada, sin persiana, acristalamiento traslucido triple vidrio GUARDIAN SELECT "Stindeco 4+C18+4 Climaguard+C20+4 Climaguard" o similar, con tapa ranura junquillo y vierteaguas de marco 85. Incluso sellados y remates. I/pp de medios auxiliares. I/pp de desmontaje y reciclado de la carpintería existente. Totalmente terminada. Según Normas.								
	V01 BAÑO	1				1,00			
							1,00	640,00	640,00
02.02	UD CARPINT.PVC 1 HOJA 850X150 MM. ALULA P1ª								
	Suministro e instalación de carpintería en ventana de dimensiones 850 mm de ancho y 1500 mm de alto, de una hoja oscilobatiente con apertura hacia el interior mediante perfiles de PVC primera calidad 80 mm, imitación madera color roble dorado, soldados a inglete, que incorporan cinco cámaras interiores, tanto en la sección de la hoja como en la del marco, para mejora del aislamiento térmico; galce con pendiente del 5% para facilitar el desagüe; con refuerzos interiores, juntas de estanqueidad de EPDM manilla y herrajes; con refuerzos interiores de acero galvanizado, instalada sobre precerco de aluminio y ajustada, sin persiana, acristalamiento triple vidrio GUARDIAN SELECT "4+C18+4 Climaguard+C20+4 Climaguard" o similar, con tapa ranura junquillo y vierteaguas de marco 85. Incluso sellados y remates. I/pp de medios auxiliares. I/pp de desmontaje y reciclado de la carpintería existente. Totalmente terminada. Según Normas.								
	V01 AULA	1				1,00			
							1,00	620,00	620,00
02.03	UD CARPINT.PVC 2 HOJAS 145X150 MM. ALULA P1ª								
	Suministro e instalación de carpintería en ventana de dimensiones 1.450 mm de ancho y 1.500 mm de alto, de dos hojas, una de ellas oscilobatiente y la otra practicable, con apertura hacia el interior mediante perfiles de PVC primera calidad 80 mm, imitación madera color roble dorado, soldados a inglete, que incorporan cinco cámaras interiores, tanto en la sección de la hoja como en la del marco, para mejora del aislamiento térmico; galce con pendiente del 5% para facilitar el desagüe; con refuerzos interiores, juntas de estanqueidad de EPDM manilla y herrajes; con refuerzos interiores de acero galvanizado, instalada sobre precerco de aluminio y ajustada, sin persiana, acristalamiento triple vidrio GUARDIAN SELECT "4+C18+4 Climaguard+C20+4 Climaguard" o similar, con tapa ranura junquillo y vierteaguas de marco 85. Incluso sellados y remates. I/pp de medios auxiliares. I/pp de desmontaje y reciclado de la carpintería existente. Totalmente terminada. Según Normas.								
	V02	2				2,00			
							2,00	950,00	1.900,00

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.04	UD CARPINT.PVC CIRCULAR FIJA								
	Suministro e instalación de Carpintería circular fija de 80 CM dediámetro mediante perfiles de PVC primera calidad 80 mm de anchura, soldados a inglete, que incorporan cinco cámaras interiores, tanto en la sección de la hoja como en la del marco, para mejora del aislamiento térmico; galce con pendiente del 5% para facilitar el desagüe; con refuerzos interiores, juntas de estanqueidad de EPDM; transmitancia térmica del marco: $U_{h,m} = 1,3 \text{ W/(m}^2\text{K)}$, con tres cámaras, imitación madera, con refuerzos interiores de acero galvanizado, en ventanas, compuesta por cerco, hojas y herrajes bicromatados de colgar y de seguridad, instalada sobre precerco de aluminio y ajustada, sin persiana, acristalamiento GUARDIAN SELECT "Stindeco 4+C18+4 Climaguard+C20+4 Climaguard" o similar, sellados, remates y precercos de aluminio, con p.p. de medios auxiliares. S/NTE-FCP-3. Totalmente terminada. 1/pp de desmontaje y reciclado de la carpintería existente. Suministro e instalación de carpintería en ventana circular fija de 80 CM dediámetro, mediante perfiles de PVC primera calidad 80 mm, imitación madera color roble dorado, que incorporan cinco cámaras interiores, tanto en la sección de la hoja como en la del marco, para mejora del aislamiento térmico; galce con pendiente del 5% para facilitar el desagüe; con refuerzos interiores y juntas de estanqueidad; con refuerzos interiores de acero galvanizado, instalada sobre precerco de aluminio y ajustada, sin persiana, acristalamiento triple vidrio GUARDIAN SELECT "4+C18+4 Climaguard+C20+4 Climaguard" o similar, con tapa ranura junquillo y vierteaguas de marco 85. Incluso sellados y remates. 1/pp de medios auxiliares. 1/pp de desmontaje y reciclado de la carpintería existente. Totalmente terminada. Según Normas.								
		1				1,00			
							1,00	850,00	850,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 CARPINTERÍA.....								4.010,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN									
03.01	PA REVISIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
	PA Revisión de la instalación eléctrica y sustitución de mecanismos deteriorados por otros nuevos (estimándose 15 unidades), incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, interruptor unipolar Niessen, serie Stylo, o similar. Totalmente instalado.								
		1				1,00			
							1,00	550,00	550,00
03.02	UD LUMINARIA LED SUSPENDIDA								
	Ud. Suministro y colocación de luminaria suspendida "tipo 1", por pantalla nuevas de iluminación LED, modelo Nassel "NAS44B UGR16" de la casa Normalit o similar, con difusor microprismático de muy baja luminancia, según ficha adjunta. Instalado incluyendo elementos de anclaje y conexio-								
	nado. I/pp de desmontje y reciclado de la carpintería existente. Totalmente terminada. Según Nor-								
	mas.								
	Planta baja	3				3,00			
	Planta primera	2				2,00			
							5,00	380,00	1.900,00
03.03	UD LUMINARIA LED AULAS								
	Ud. Suministro y colocación de luminaria suspendida "tipo 2", por pantallas nuevas de iluminación LED, modelo Luzerna Avant "LX54GB UGR16" de la casa Normalit o similar, según ficha adjunta. Instalado incluyendo elementos de anclaje y conexionado.								
	I/pp de desmontje y reciclado de la carpintería existente. Totalmente terminada. Según Normas.								
	Aula planta baja	2				2,00			
	Aula planta primera	2				2,00			
							4,00	250,00	1.000,00
X	Ud PROYECTORES LED 100 w								
	Suministro e instalación de proyector LED de 100 W con una vida útil superior a 50.000 horas, CE, ROHS, TUV. En zona de patio similares a los existentes. Se prevé la instalación de un foco en cada uno de los paires existentes y tres en la pared de acceso. Instalada, incluyendo replanteo, accesorios de anclaje, cableado y conexionado, totalmetne instalados y funcionando								
	Pilares	10				10,00			
	Pred acceso	3				3,00			
							13,00	115,00	1.495,00
XX	ud SEÑAL PVC .FOTOLUM.								
	Suministro y colocación de señalización de equipos contra incendios fotoluminiscente, de riesgo diverso, advertencia de peligro, prohibición, evacuación y salvamento, en PVC rígido de 1 mm. fotoluminiscente, de dimensiones 297x297 mm. Medida la unidad instalada.								
		12				12,00			
							12,00	18,39	220,68
S	ud AYUDAS A INSTALACIONES								
							1,00	300,00	300,00
	TOTAL CAPÍTULO 03 ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN.....								5.465,68

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 TRATAMIENTOS Y PINTURAS									
C02.01	UD PINTURA PROTECCIÓN PILARES Y CERCHAS Pintura para la protección y renovación de pilares y cerchas existentes con esmalte antioxidante uretaneado compuesto por: 1. Limpiado y cepillado de zonas a pintar. 2 Aplicación de dos manos con esmalte antioxidante uretaneado en color a elegir por la propiedad	1				1,00			
							1,00	2.950,00	2.950,00
C02.02	UD PINTURA PROTECCIÓN CORREAS Pintura para la protección y renovación de correas existentes con esmalte antioxidante uretaneado compuesto por: 1. Limpiado y cepillado de zonas a pintar. 2 Aplicación de dos manos con esmalte antioxidante uretaneado en color a elegir por la propiedad	1				1,00			
							1,00	735,69	735,69
C02.03	UD PINTURA PROTECCIÓN RESTO DE ELEMENTOS Pintura para la protección y renovación de resto de elementos metálicos existentes (subestructura pendiente de la fase de ampliación) con esmalte antioxidante uretaneado compuesto por: 1. Limpiado y cepillado de zonas a pintar. 2 Aplicación de dos manos con esmalte antioxidante uretaneado en color a elegir por la propiedad	1				1,00			
							1,00	1.350,96	1.350,96
C02.04	PA IMPREVISTOS PA. Partida alzada a justificar en obra para posibles imprevistos y necesidades al tratarse de una obra de rehabilitación de un edificio existente	1				1,00			
							1,00	750,00	750,00
TOTAL CAPÍTULO 05 TRATAMIENTOS Y PINTURAS.....									5.786,65

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 CERRAMIENTOS Y OTROS									
C01.01	m2 DESMONTADO CUBIERTA CHAPA METÁLICA								
	Desmontado cobertura de chapa metálica en planchas, engatilladas, y elementos secundarios de remate, con recuperación de las piezas desmontadas para su posible reutilización, incluso medios de seguridad, y de elevación carga y descarga, con retirada de escombros y posterior transporte a vertedero o planta de reciclaje. i/pp de chapa de cerramiento de fachada								
	Cubierta	1,04	19,50	20,50		415,74			
	Fachada	1	35,00			35,00			
							450,74	14,36	6.472,63
C03.01	M2 FACH. PANEL SAND. MODU. NERV.40 (LAC+AISL+LAC)								
	M2. Cerramiento formado por panel sándwich aislante para fachadas, de 40 mm de espesor y 1100 mm de ancho, perfil nervado, lacado ambas caras (al exterior en colores terrosos según normativa municipal), formado por dos paramentos de chapa de acero galvanizado, de espesor exterior 0,5 mm y espesor interior 0,5 mm y alma aislante de poliuretano de densidad media 40 kg/m³, con sistema de fijación oculto, fijado mediante piezas especiales, i/ replanteo, aplomado, recibido de cercos, colocación de canalizaciones, recibido de cajas, elementos de remate, piezas especiales y limpieza. Según normas.								
	Fachada Este	1	35,00			35,00			
		1	5,00			5,00			
							40,00	42,19	1.687,60
C03.02	M2 CUB. PANEL SANDWICH NERV.30 (LAC+AISL+LAC)								
	M2. Cubierta completa formada por Panel tipo sandwich de 3 cm de espesor machiembreado de chapa de acero con espuma rígida de poliuretano. Color rojo, conformado con doble chapa de acero, lacado ambas caras y con relleno intermedio de espuma de poliuretano; perfil anclado a la estructura mediante ganchos o tornillos autorroscantes, i/p.p. de tapajuntas, remates, piezas especiales de cualquier tipo, medios auxiliares. i/pp de Paneles de policarbonato celular de estructura multicámara de 7 paredes con 30 mm de espesor y 1000 mm de ancho tipo ironlux o similar, tal y como se indica en la documentación gráfica que define el presente proyecto a fin de mejorar la iluminación interior de la instalación. i/ pp de tapajuntas, remates, piezas especiales de cualquier tipo, medios auxiliares,... según normas.								
	Cubierta	1,04	19,50	20,50		415,74			
		1	10,00			10,00			
							425,74	39,21	16.693,27
C03.03	M REMATE DE CUMBRERA								
	m. Remate para cumbrera de cubierta de paneles de acero, mediante chapa plegada de acero, con acabado galvanizado, de 0,8 mm de espesor, 40 cm de desarrollo y 3 pliegues, con junta de estanqueidad.								
		1	22,00			22,00			
							22,00	48,35	1.063,70
C03.04	M REMATES DE INICIO Y FINAL DE CUBIERTA								
	m. Remate para de inicio y final de cubierta de paneles de acero, mediante chapa plegada de acero.								
		2	20,50			41,00			
							41,00	32,20	1.320,20
	TOTAL CAPÍTULO 06 CERRAMIENTOS Y OTROS								27.237,40

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 CONTROL DE CALIDAD									
04.01	Ud CONTROL DE CALIDAD EN OBRA								
	Ud. Control de Calidad en obra, consistente en la realización del control de la recepción de los materiales, petición archivo y control de sellos de calidad, inspección visual, elaboración de la documentación necesaria, ensayos, controles y pruebas, s/ Programa de Control de Calidad en obra.								
		1					1,00		
							1,00	430,36	430,36
	TOTAL CAPÍTULO 07 CONTROL DE CALIDAD.....								430,36

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD									
C05.01	PA SEGURIDAD Y SALUD								
	Seguridad y salud a empleadas durante la ejecución de la obra, elementos de protección individual y colectiva, todo según estudio básico de seguridad y salud que se acompaña al proyecto. Esta unidad incluye los gastos de redacción y gestión del plan de seguridad y salud realizado por la empresa constructora.								
		1				1,00			
							1,00	590,42	590,42
C05.02	M2 REDES SEGURIDAD HORIZONTALES								
	M2. suministro, montaje y desmontaje de Redes de Seguridad horizontales, colocado previo al inicio de los trabajos con red Tipo "S" y cuerda perimetral, fijadas a la estructura del edificio con cuerdas de polipropileno de 10 mm de diámetro de un solo uso, como elemento de protección colectiva durante los trabajos de montaje de cubierta. Con certificado de montaje conforme a norma UNE 1263-2.								
	Cubierta	1,04	19,50	20,50		415,74			
							415,74	3,80	1.579,81
	TOTAL CAPÍTULO 08 SEGURIDAD Y SALUD.....								2.170,23

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA. "CRA SIGLO XXI"

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 GESTIÓN DE RESIDUOS									
06.01	Ud PARTIDA ALZADA GESTIÓN DE RESIDUOS								
	Ud. Partida alzada de costes relacionados con la gestión de los residuos correspondientes a la obra.								
		1					1,00		
							1,00	750,81	750,81
	TOTAL CAPÍTULO 09 GESTIÓN DE RESIDUOS.....								750,81
	TOTAL.....								49.204,81

(Página en blanco)

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



FICHAS LUMINARIAS

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”
CALLE LA CHARCA Nº26- GUMIEL DE MERCADO – BURGOS.

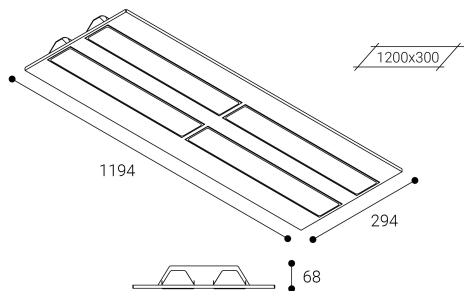
(Página en blanco)



Producto sostenible certificado

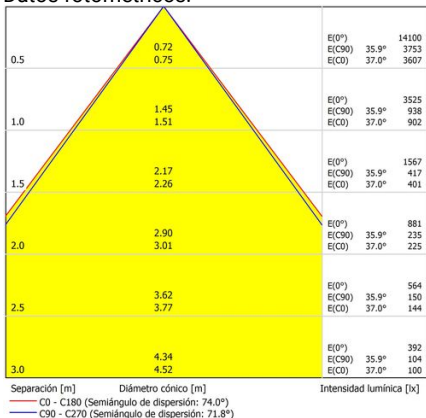


Dimensiones (mm):



Instalación: Mantener una distancia mínima de seguridad de 50 mm entre el equipo y el techo para garantizar su correcto funcionamiento.

Datos fotométricos:



* El fabricante se reserva el derecho a realizar modificaciones en el diseño o las especificaciones técnicas.

* Garantía ampliable a cinco años según proyecto. Consultar condiciones.

Ficha técnica

Pantallas iluminación LED
Ref. NS44B



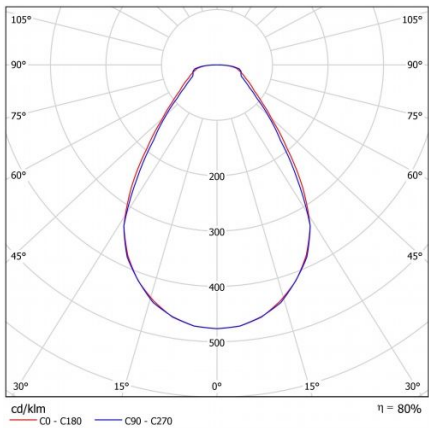
Empotrable



Pantallas iluminación LED: Nassel .Difusor microprismático de muy baja luminancia, fabricado en policarbonato de alta transparencia y máxima calidad. Cuerpo fabricado en inyección de plicarbonato de alta reflexión, base de chapa de acero galvanizado lacada con resinas poliéster. Difusor: Policarbonato prismático. Distribución luminosa: Directa. Acabado: Blanco.

Lúmenes nominales	7400 lm
Flujo de salida	5942 lm
Temperatura de color (K)	4000
CRI	80
Horas de vida útil L80	60.000h
Horas de vida útil L70	60.000h
Elipses de Macadam	3
Ángulo de apertura	73
Seguridad fotobiológica	0
Consumo (W)	52,8
Potencia (W)	48
Voltaje	220-240V 50/60Hz
Factor de potencia	0,95
Clase	II
UGR	16
IP	20-44
IK	04
Peso (Kg)	2,9
Temperatura de funcionamiento (°C)	-20 a 40
Eficiencia energética	C

* UGR variable según proyecto
* Seguridad fotobiológica 0/1: Exento de riesgo

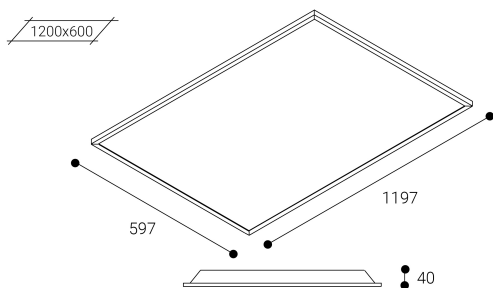


Luzerna Avant



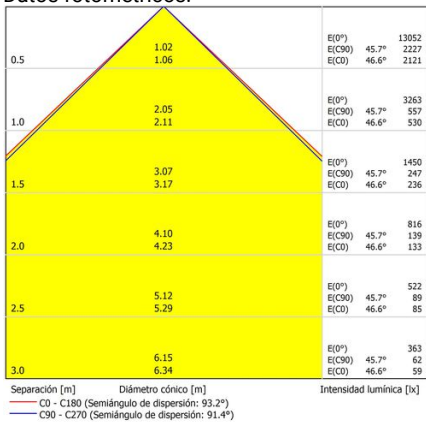
Advertencia: Las Luzerna LX5*** Ocupan dos direcciones DALI.

Dimensiones (mm):



Instalación: Mantener una distancia mínima de seguridad de 50 mm entre el equipo y el techo para garantizar su correcto funcionamiento.

Datos fotométricos:



* El fabricante se reserva el derecho a realizar modificaciones en el diseño o las especificaciones técnicas.

* Garantía ampliable a cinco años según proyecto. Consultar condiciones.

Ficha técnica

Pantallas iluminación LED
Ref. LX54GB



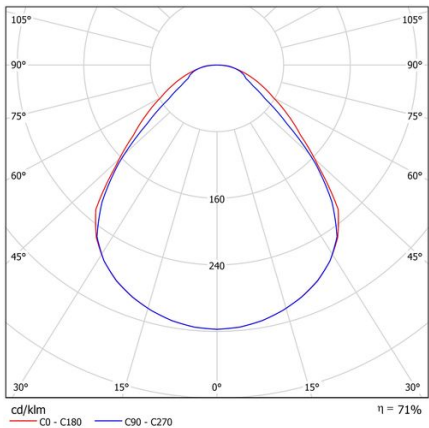
Empotrable



Pantallas iluminación LED: Luzerna Avant .Fabricado en perfiles de aluminio extrusionado, lacado con resinas poliéster de alto rendimiento mediante aplicación electrostática y posterior polimerizado, resistente a los rayos UV y a la corrosión. Lentes de PMMA para la correcta difusión y distribución de la luz. Difusor: Poliestireno microprismático antideslumbramiento. Distribución luminosa: Directa. Acabado: Blanco.

Lúmenes nominales	10280 lm
Flujo de salida	7288 lm
Temperatura de color (K)	4000
CRI	80
Horas de vida útil L80	80.000h
Horas de vida útil L70	125.000
Elipses de Macadam	3
Ángulo de apertura	91
Seguridad fotobiológica	0
Consumo (W)	70,4
Potencia (W)	64
Voltaje	220-240V 50/60Hz
Factor de potencia	0,96
Clase	II
UGR	16
IP	20-54
IK	07
Peso (Kg)	4,4
Temperatura de funcionamiento (°C)	-20 a 40
Eficiencia energética	B

* UGR variable según proyecto
* Seguridad fotobiológica 0/1: Exento de riesgo



OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”

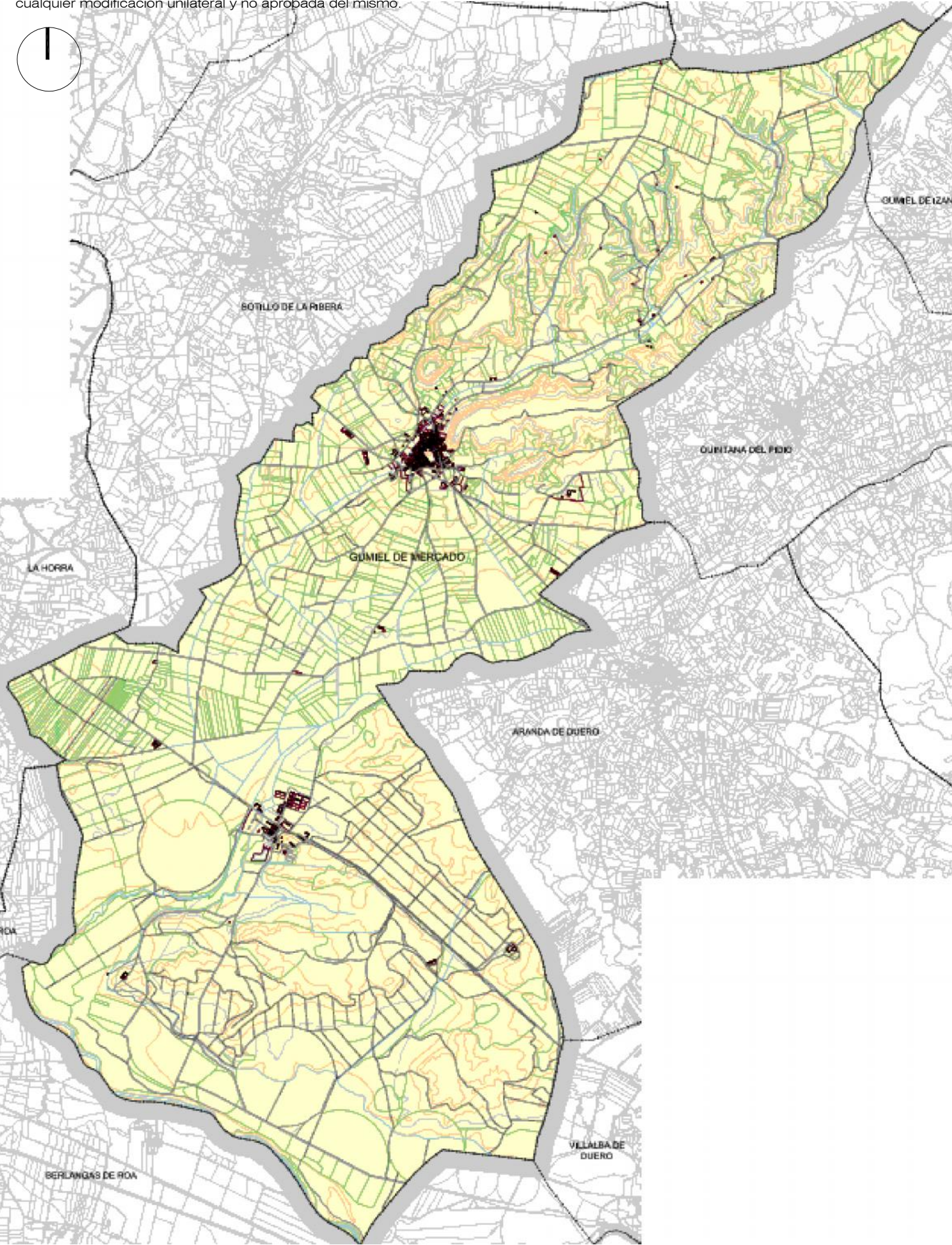
Calle La Charca nº26. Gumiel de Mercado. Burgos.



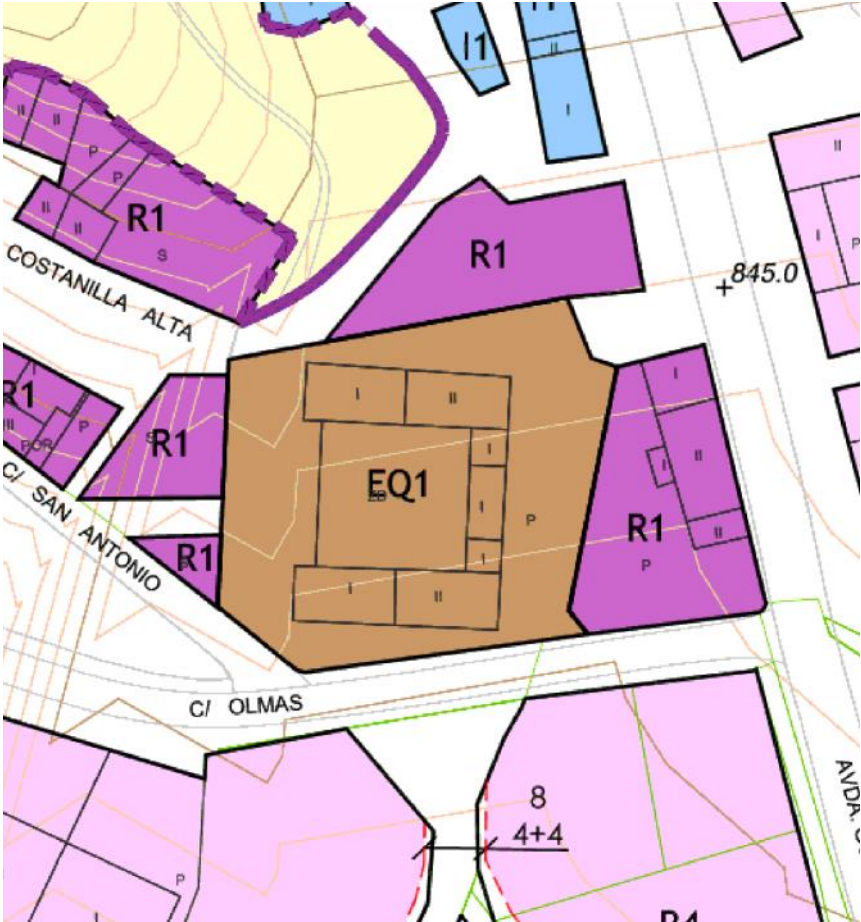
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR “C.R.A. SIGLO XXI”
CALLE LA CHARCA Nº26- GUMIEL DE MERCADO – BURGOS.

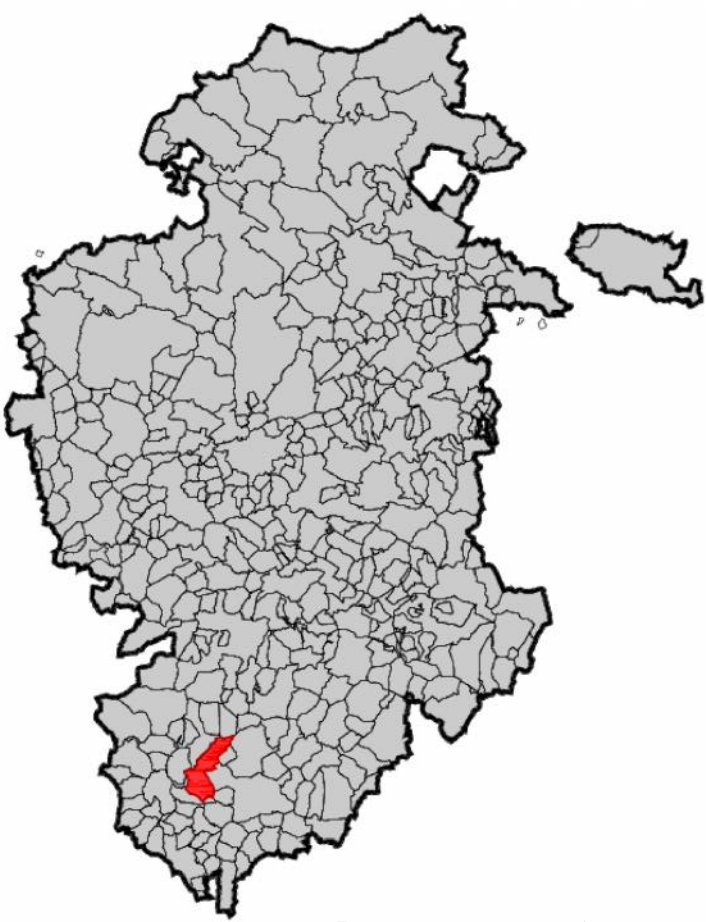
(Página en blanco)



Término Municipal Gumiel de Mercado. S/E



Situación NNUUMM Gumiel de Mercado. Escala 1/1000



Situación Provincia de Burgos. S/E



Situación Catastral. Escala 1/1000



AYUNTAMIENTO
GUMIEL DE MERCADO

Proyecto:

**Memoria Técnica Valorada de
OBRAS DE REPARACIÓN,
CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL
CENTRO ESCOLAR "C.R.A SIGLO XX"**

Situación:

Calle la Charca nº 26
Gumiel de Mercado
Burgos

fecha:

Septiembre 2025

Arquitecto:

Rafael Martínez Ojeda
nº col 2.567

Propiedad:

Ayuntamiento de Gumiel de Mercado

Escala:

1:1000

Referencia:

PR-31/22

plano:

**Situación y
emplazamiento**

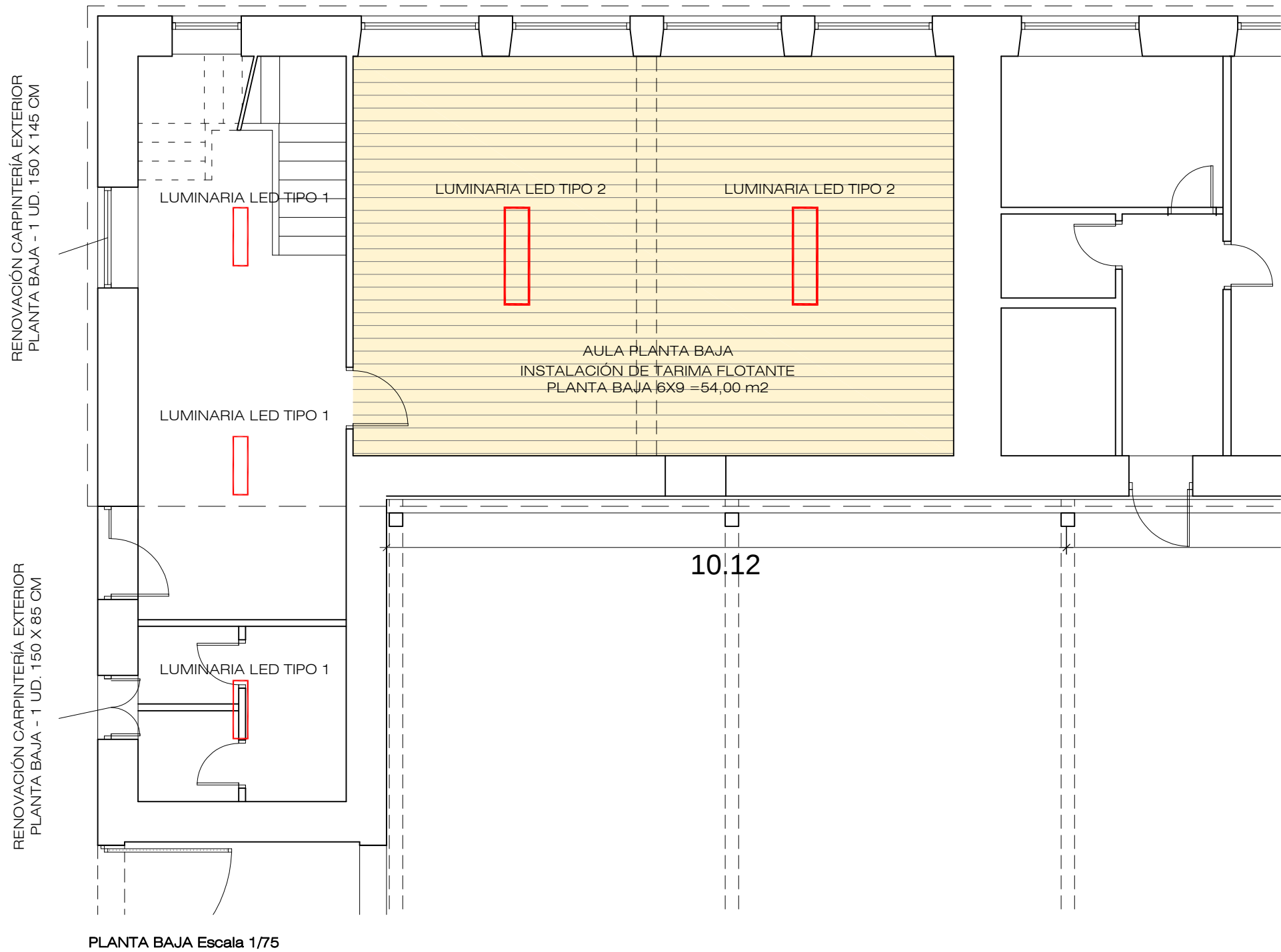
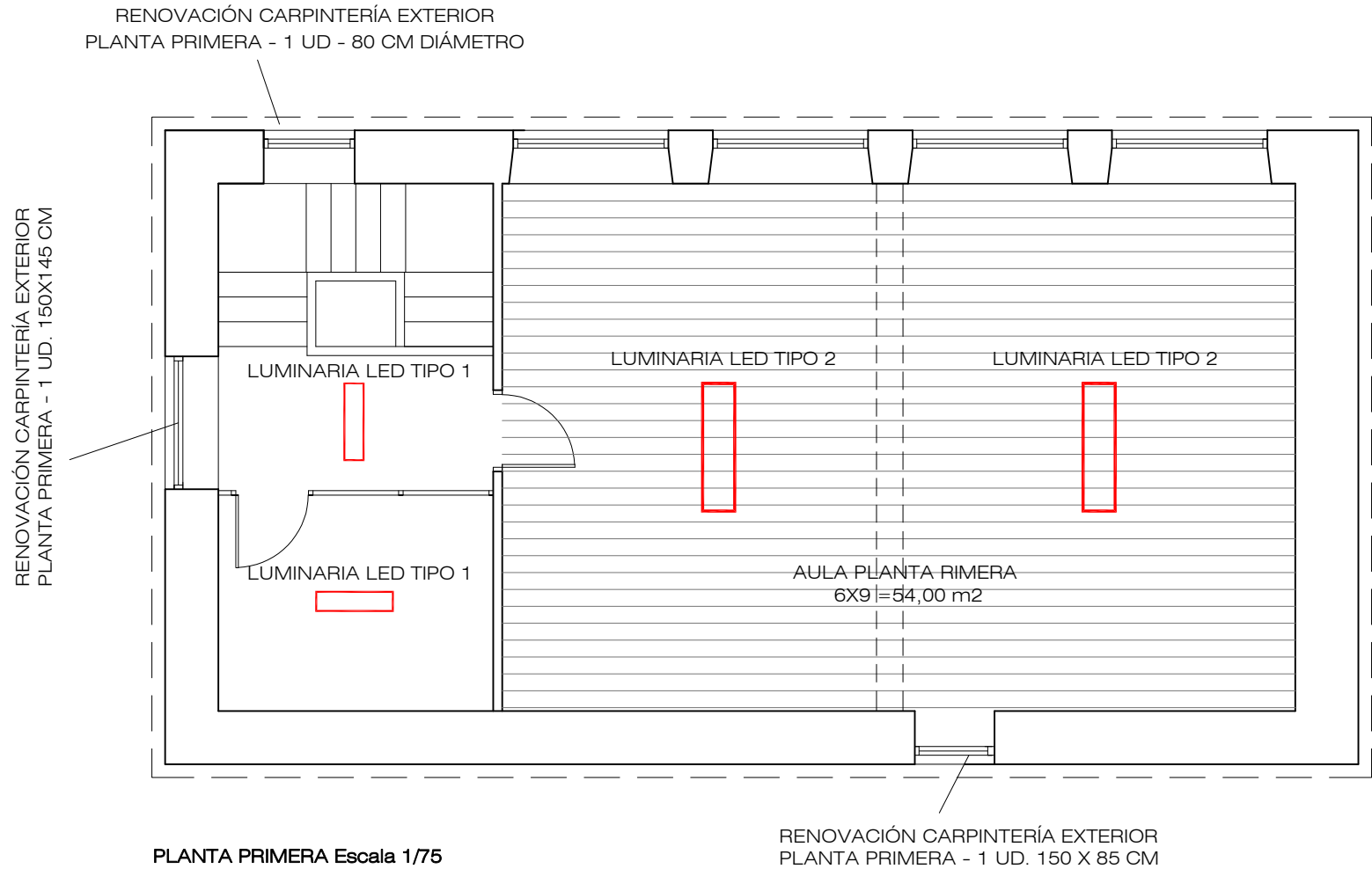
plano Nº:

01

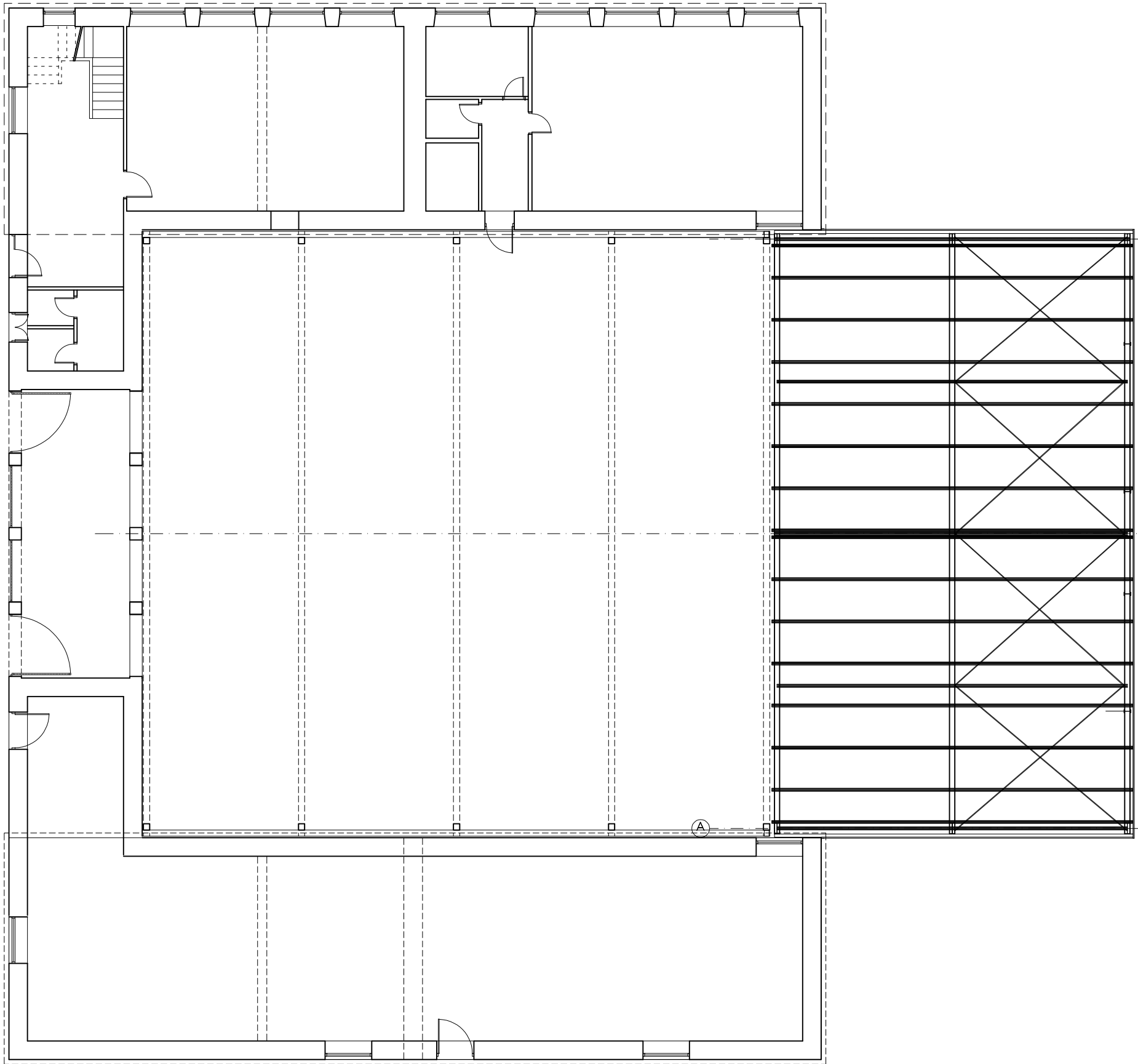


C/ Vitoria nº56 Bis, 3ºD
Burgos 09004
r.martinez.ojeda@hotmail.com

Armoarquitecturaurbanismo



El presente documento es copia de su original , del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando, en todo caso, prohibida, cualquier modificación unilateral y no aprobada del mismo.



Planta de conjunto. Escala 1/200

NORMALIT

Nassel

Producto sostenible certificado

Ficha técnica

Pantallas iluminación LED
Ref. NS448

LED

Pantallas iluminación LED Nassel. Difusor micropiramático de muy baja luminancia, fabricado en policarbonato de alta transparencia y máxima calidad. Cuenta fabricado en inyección de policarbonato de alta reflexión, base de chapa de acero galvanizado lacada con resinas poliéster. Difusor: Policarbonato piramático. Distribución luminosa: Directa. Acabado: Blanco.

Lúmenes nominales	7400 lm
Flujo de salida	3942 lm
Temperatura de color (K)	4000
CRI	80
Horas de vida del LED	60.000h
Horas de vida del L70	60.000h
Flotante de Macadam	15
Ángulo de apertura	75
Seguridad fotobiológica	0
Consumo (W)	52,8
Potencia (W)	48
Voltaje	220-240V 50/60Hz
Factor de potencia	0,95
Clase	A
CEM	14
IP	20-44
IK	04
Peso (Kg)	2,9
Temperatura de funcionamiento (°C)	-20 a 40
Eficiencia energética	C

Datos fotométricos:

Instalación: Mantener una distancia mínima de seguridad de 50 mm entre el equipo y el techo para garantizar su correcto funcionamiento.

*Luz emitida según proyecto
*Seguridad fotobiológica 0/1. Fuente de riesgo

NORMALIT

Luzerna Avant

Producto sostenible certificado

Ficha técnica

Pantallas iluminación LED
Ref. LX546B

LED

Pantallas iluminación LED Luzerna Avant. Fabricado en perfiles de aluminio extrusionado, lacado con resinas poliéster de alto rendimiento mediante aplicación electrostática y posterior polimerizado, resistente a los rayos UV y a la corrosión. Lentes de PMMA para la correcta difusión y distribución de la luz. Difusor: Policarbonato micropiramático antireflejante. Distribución luminosa: Directa. Acabado: Blanco.

Lúmenes nominales	10380 lm
Flujo de salida	7380 lm
Temperatura de color (K)	4000
CRI	80
Horas de vida del LED	60.000h
Horas de vida del L70	120.000h
Flotante de Macadam	15
Ángulo de apertura	91
Seguridad fotobiológica	0
Consumo (W)	70,4
Potencia (W)	64
Voltaje	220-240V 50/60Hz
Factor de potencia	0,95
Clase	A
CEM	14
IP	20-44
IK	05
Peso (Kg)	4,4
Temperatura de funcionamiento (°C)	-20 a 40
Eficiencia energética	B

Datos fotométricos:

Instalación: Mantener una distancia mínima de seguridad de 50 mm entre el equipo y el techo para garantizar su correcto funcionamiento.

*Luz emitida según proyecto
*Seguridad fotobiológica 0/1. Fuente de riesgo

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE MERCADO

Proyecto: Memoria Técnica Valorada de OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A SIGLO XXI"

Situación: Calle la Charca nº 26
Gumiel de Mercado
Burgos

Fecha: Septiembre 2025

Arquitecto: Rafael Martínez Ojeda
nº col 2.567

Propiedad: Ayuntamiento de Gumiel de Mercado

Escala: 1:200
1:75

Referencia: PR-31/22

Plano: Plantas.

plano Nº: 02

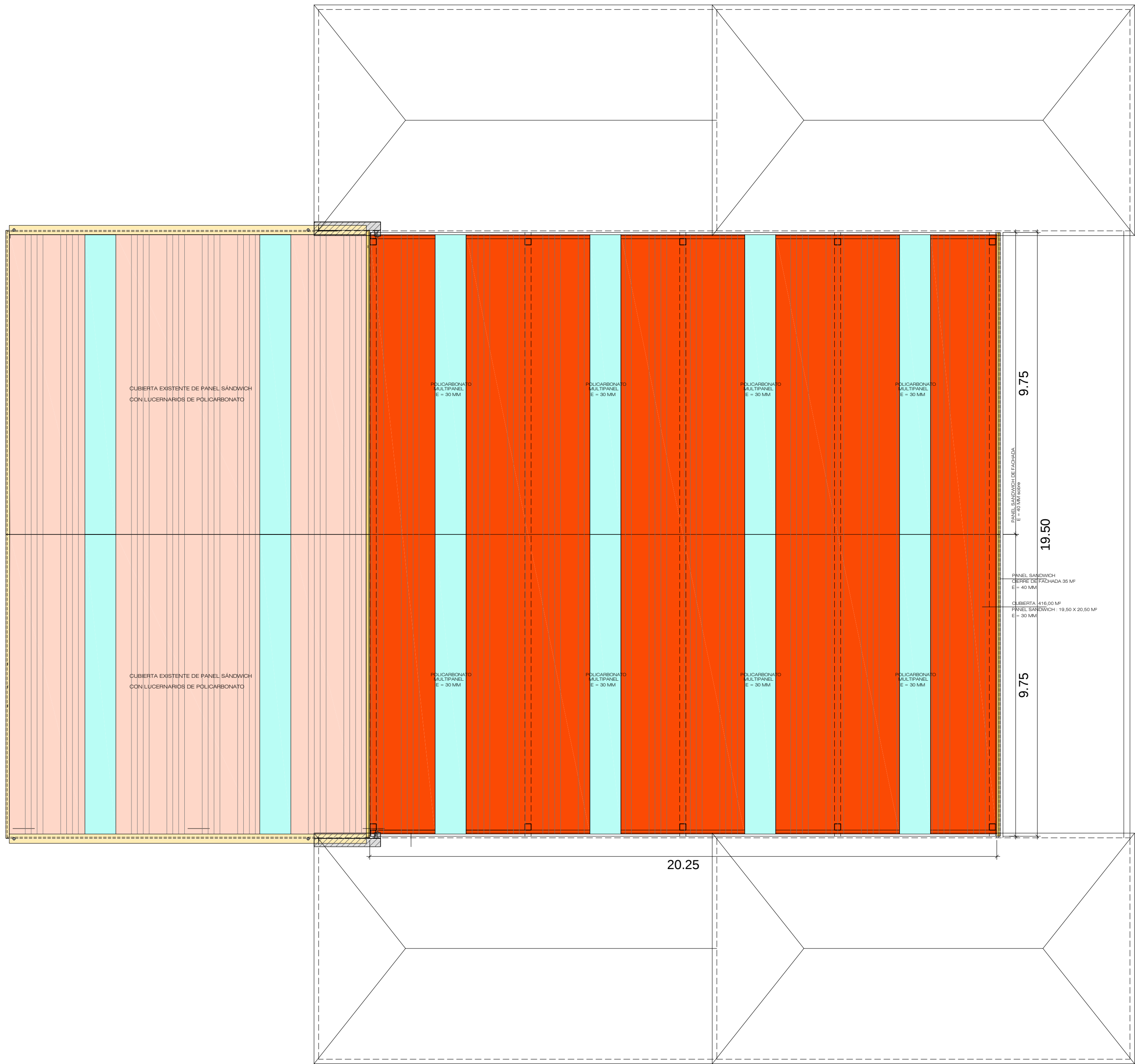
Arquitecto: Rafael Martínez Ojeda
C/ Victoria nº56 Bis, 3ºD
Burgos 09004
r.martinez.ojeda@hotmail.com

Arquitectura Urbana

FICHA LUMINARIA TIPO 1

FICHA LUMINARIA TIPO 2

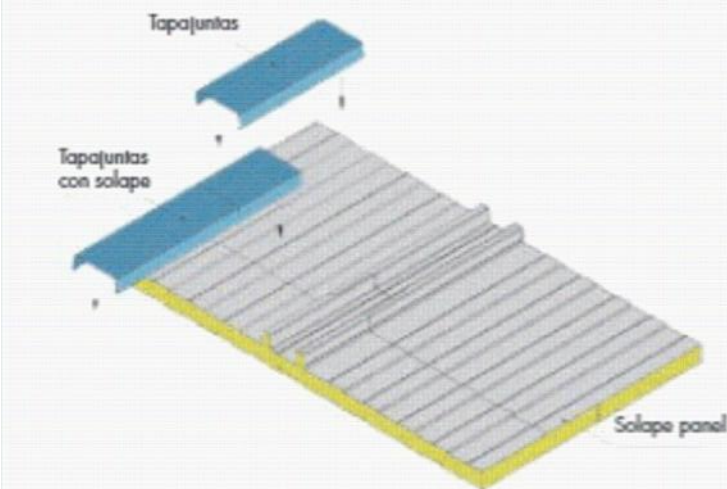
El presente documento es copia de su original , del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando, en todo caso, prohibida, cualquier modificación unilateral y no aprobada del mismo.



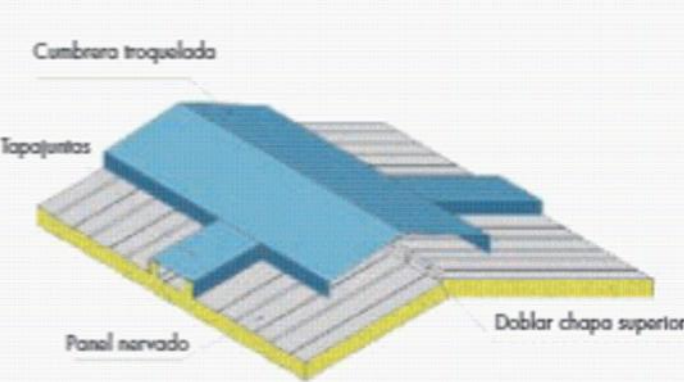
Planta de cubiertas. Escala 1/100

Detalles constructivos

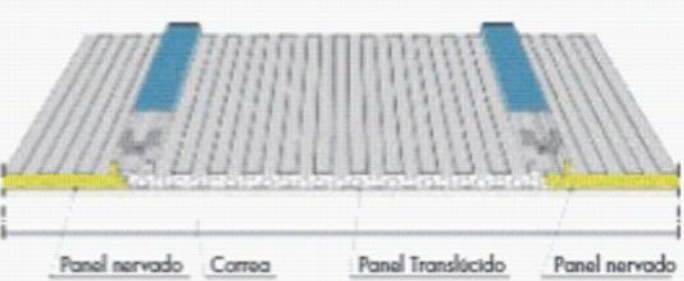
SOLAPE DEL PANEL



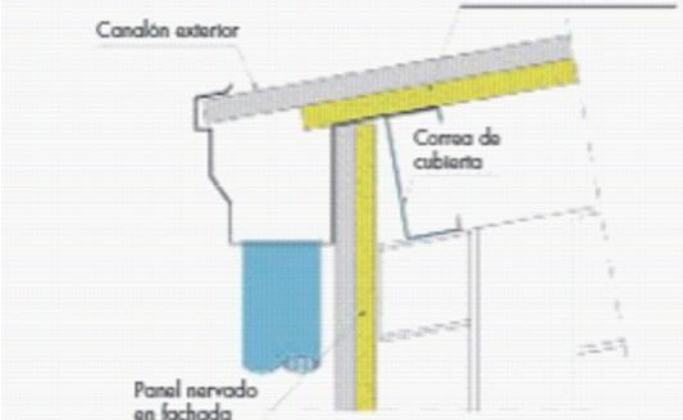
CUMBRERA DE PANEL TROQUELADA



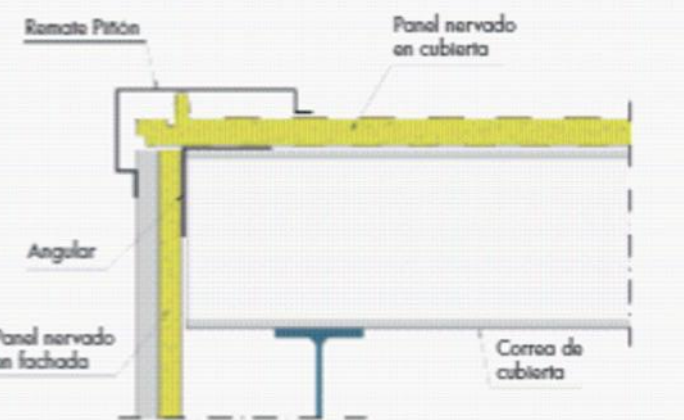
LUCERNARIO DE PANEL DE POLICARBONATO DE 30 MM.



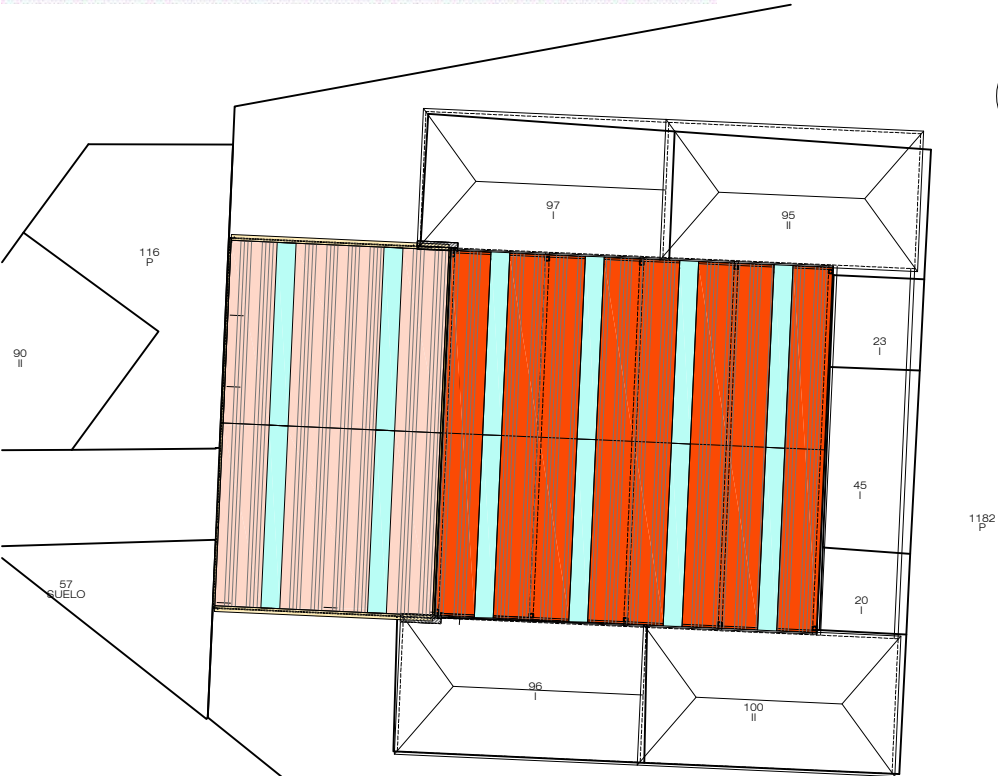
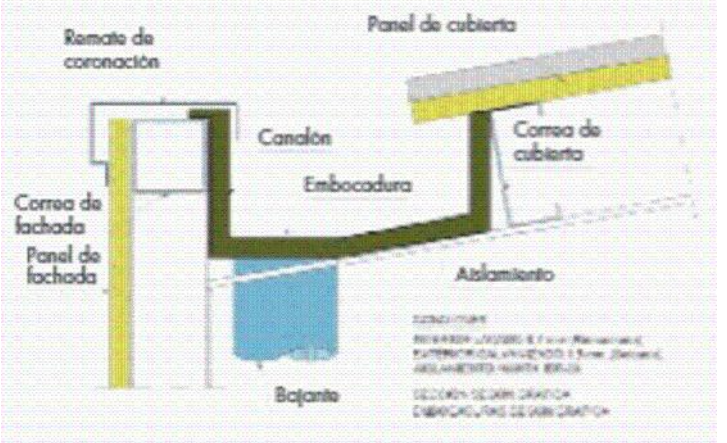
REMATES PANEL NERVADO



REMATES EN PANEL CUBIERTA



CANALONES



Planta de cubiertas. Escala 1/400



Proyecto:
Memoria Técnica Valorada de OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL CENTRO ESCOLAR "C.R.A SIGLO XXI"

Situación:
Calle la Charca nº 26
Gumiel de Mercado
Burgos

fecha:
Septiembre 2025

arquitecto:
Rafael Martínez Ojeda
nº col 2.567

propiedad:
Ayuntamiento de Gumiel de Mercado

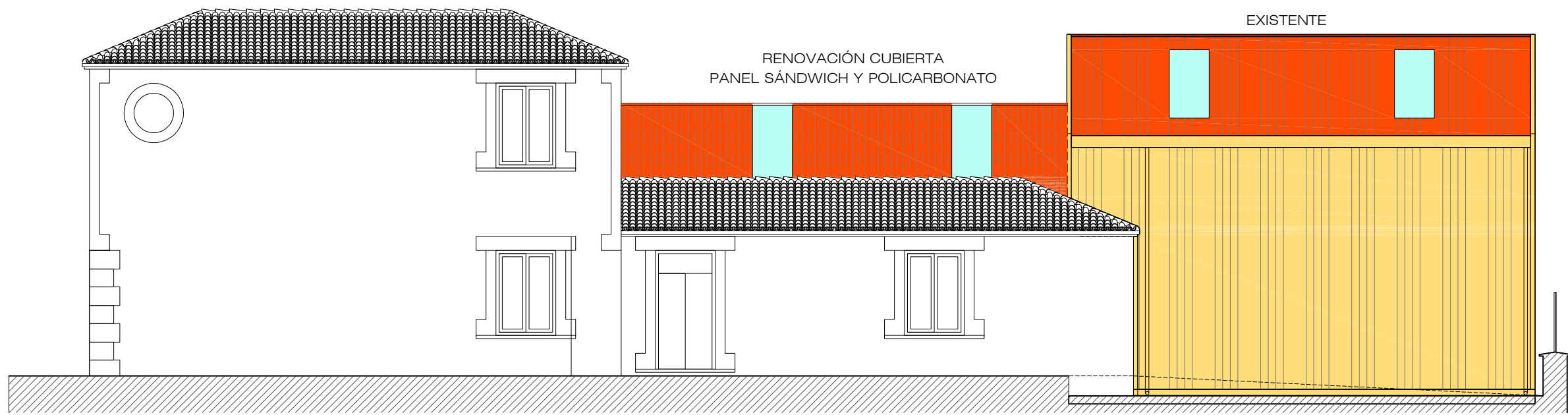
Escala:
1:400
1:100

Referencia:
MV-17/25

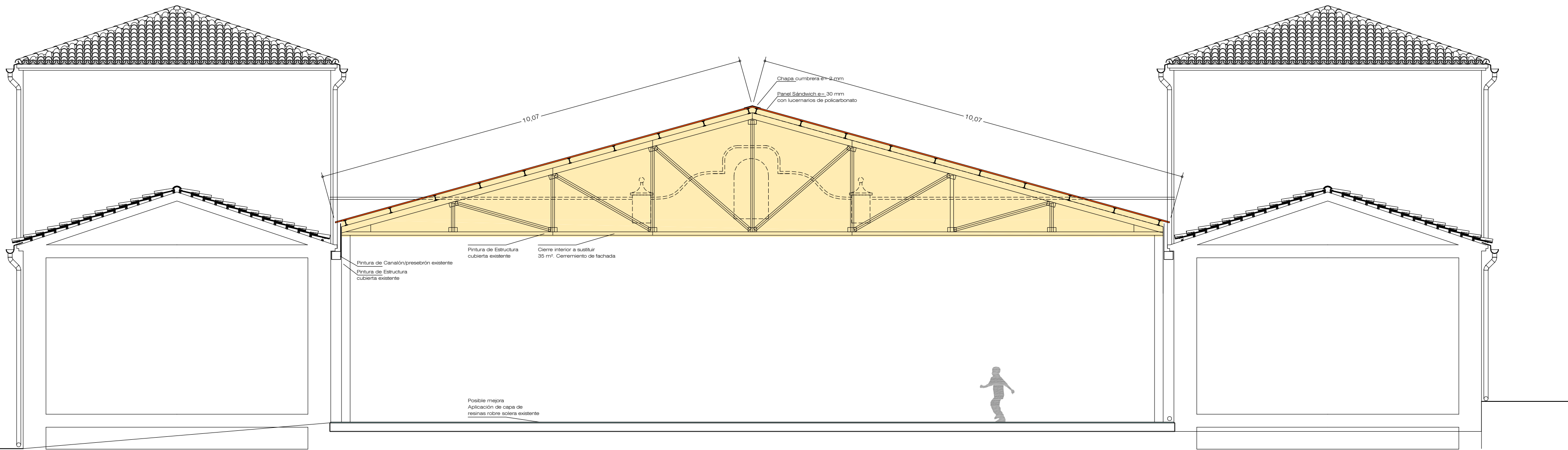
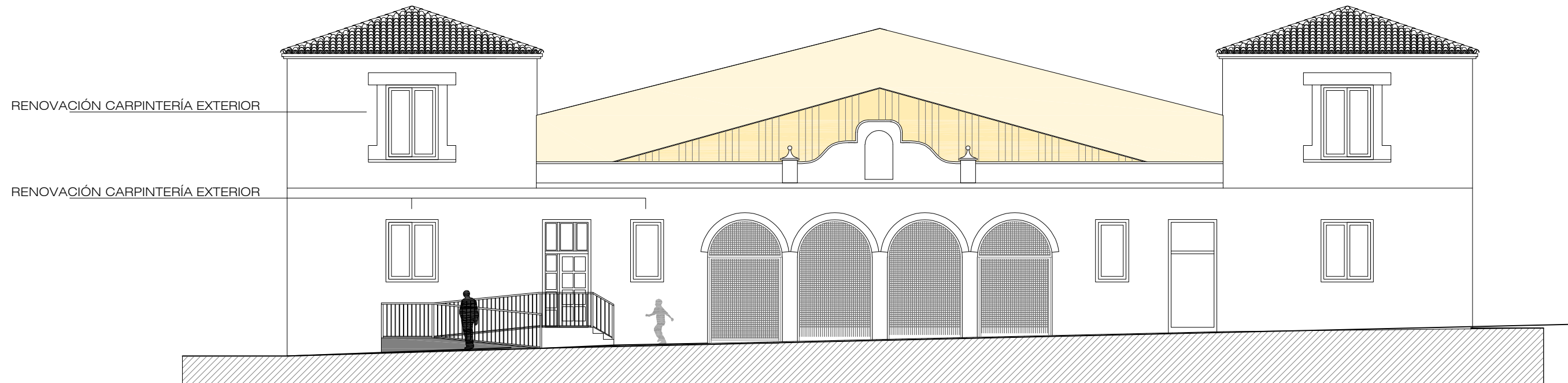
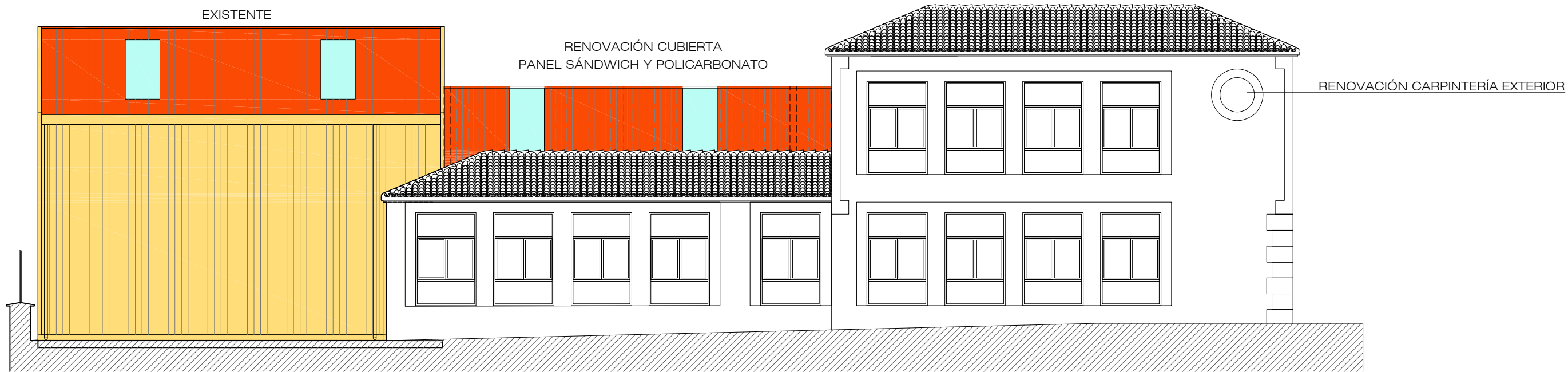
plano:
Planta. Cubiertas

plano Nº:
03





El presente documento es copia de su original , del que es autor el arquitecto firmante. Su utilización total o parcial así como cualquier reproducción o cesión a terceros requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando, en todo caso, prohibida, cualquier modificación unilateral y no aprobada del mismo.



AYUNTAMIENTO
DE
GUMIEL DE MERCADO

Proyecto:
**Memoria Técnica Valorada de
OBRAS DE REPARACIÓN,
CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL
CENTRO ESCOLAR "C.R.A SIGLO XXI"**

Situación:
Calle la Charca nº 26
Gumiel de Mercado
Burgos

Fecha:
Septiembre 2025

Arquitecto:
Rafael Martínez Ojeda
nº col 2.567

Propiedad:
Ayuntamiento de Gumiel de
Mercado

Escala: 1:125
Referencia: PR-31/22

plano:
Alzado y Sección

plano Nº:

04

Amo
Arquitecto
C/ Vitoria nº56 Bte. 3ºD
Burgos 09004
r.martinez.ojeda@hotmail.com